



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Soberanía y conflicto en el siglo XXI: el caso de la República Popular China y Taiwán

**Tesis presentada para obtener el grado de:
Licenciatura en Relaciones Internacionales.**

**Presenta: Carlos Jair Reyes Resendiz
Director de tesis: Dr. Jorge Contreras Peralta**

Noviembre, 2023

Índice

Índice	1
Lista de siglas y acrónimos.....	5
1. Introducción	6
1.1 Objetivos de la investigación	9
1.1.1 Objetivos particulares.....	9
1.2 Planteamiento del problema.....	9
1.3 Justificación del tema	10
1.4 Hipótesis.....	10
1.5 Marco teórico.....	11
1.6 Metodología de la investigación	18
2. Concepto y operacionalización de la soberanía en el siglo XXI	21
2.1 Evolución del concepto de soberanía.....	22
2.2 Definiendo la soberanía.....	25
2.2.1 El concepto de soberanía en China	28
2.2.2 La soberanía política a través del concepto de Tianxia	30
2.2.3 Soberanía en los conflictos internacionales	33
2.3 Midiendo la soberanía en los conflictos internacionales.....	35
2.3.1 Fórmula de Barnett para medir la soberanía.....	37
2.3.2 Análisis de la soberanía durante los conflictos internacionales.	40

3.	Desarrollo histórico del conflicto entre China y Taiwán	42
3.1	Antecedentes de la guerra	43
3.2	Guerra Civil China	45
3.3	Revolución China	47
3.4	Los dos gobiernos en la Guerra Fría.....	48
3.4.1	Ley estadounidense de relaciones con Taiwán	49
3.4.2	Un país, dos sistemas.....	51
3.5	Desarrollo del conflicto en el siglo XXI	56
3.5.1	El inicio del siglo en la RPC	58
3.5.2	Elecciones del año 2000	59
3.5.3	Ley Antisecesión de China.....	60
3.5.4	Referéndum de Taiwán sobre la ONU	60
3.5.5	Elecciones de 2008.....	62
3.6	Presidencia de Ma Ying-jeou.....	64
3.6.1	La nueva Estrategia de la Cadena de Islas.....	65
3.6.2	Movimiento Girasol	67
3.7	Presidencia de Tsai Ing-wen	68
3.8	La disputa comercial de la RPC con Estados Unidos	69
3.8.1	Persecución en Xinjiang.....	71
3.8.2	La lucha contra la corrupción en la RPC.....	72

3.9	El desarrollo tecnológico de Taiwán	73
4.	Análisis del Conflicto y la Soberanía de China y Taiwán en el siglo XXI	75
4.1	Mapeo del conflicto entre la RPC y Taiwán.....	75
4.2	La soberanía China a través del siglo XXI.....	81
4.3	La soberanía de Taiwán del 2000 al 2020.....	83
4.4	Comparación de la soberanía de la RPC y Taiwán del 2000 al 2020	85
5.	Conclusiones	88
5.1	El futuro de la soberanía de la RPC y Taiwán.....	101
6.	Gráficos	104
6.1	Mapeo del conflicto entre la República Popular China y Taiwán ..	104
6.2	Actores en el conflicto entre la República Popular China y Taiwán	104
6.3	Curva del conflicto entre la República Popular China y Taiwán del 2000 al 2020	105
6.4	Venta de armas de Estados Unidos a Taiwán del 2000 al 2020 ..	105
6.5	Soberanía de jure y de facto de la República Popular China del 2000 al 2020	106
6.6	Soberanía de jure y de facto de Taiwán del 2000 al 2020.....	106

6.7	Soberanía de jure de la República Popular China y Taiwán del 2000 al 2020	107
6.8	Soberanía de facto de la República Popular China y Taiwán del 2000 al 2020	107
6.9	Soberanía de la República Popular China y Taiwán del 2000 al 2020	108
7.	Tablas.....	109
7.1	Valores de los factores de la soberanía de la República Popular China	109
7.2	Valores de los factores de la soberanía de Taiwán.....	109
7.3	Soberanía de la República Popular China y Taiwán entre 2000 y 2020	110
7.4	Soberanía <i>de jure</i> y <i>de facto</i> de la República Popular China entre el 2000 y 2020	111
7.5	Soberanía <i>de jure</i> y <i>de facto</i> de Taiwán entre el 2000 y 2020	112
	Referencias.....	113

Lista de siglas y acrónimos

EE. UU.	Estados Unidos
KMT	Partido Nacionalista Chino (Taiwán) - Kuomintang
ONU	Organización de Naciones Unidas
PCC	Partido Comunista Chino
PDP	Partido Democrático Progresista
RC	República de China (Taiwán)
RPC	República Popular China
UE	Unión Europea
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

1. Introducción

Cada día alrededor del mundo se desarrollan conflictos en las relaciones entre dos o más países que amenazan constantemente su estabilidad. Estos conflictos son una competencia entre poderes e intereses cuyas consecuencias se observan en una gran variedad de dimensiones tanto económicas y políticas como sociales. Una de estas dimensiones es la soberanía, tan cambiante que no se concibe de la misma manera en el siglo XXI como en el pasado, y tan diferente entre culturas que lo que para Occidente es inherente a ella, para Oriente es distinto.

El presente trabajo de investigación busca definir, operacionalizar y aplicar el concepto de soberanía en el contexto de los conflictos internacionales. Esto no es una tarea fácil, pues el concepto de soberanía es cambiante y relativamente subjetivo, y el de conflicto internacional lo es aún más. La soberanía, a pesar de ser uno de los principales conceptos de las relaciones internacionales y las políticas públicas domésticas, no tiene una definición precisa y consensuada alrededor del mundo, pero podemos acercarnos mucho a una si identificamos los factores que la integran. En diferentes momentos históricos, estos factores han incluido el derecho divino y la integridad territorial, desechando algunos y agregando otros hasta que en el siglo XXI se han vuelto más importantes los factores de gobernanza, seguridad y comercio. Sin embargo, la esencia del concepto de soberanía se ha mantenido, pues ella trata, principal pero no exclusivamente, de la legitimidad de los gobiernos sobre territorios y poblaciones específicas.

Históricamente, el concepto de soberanía ha sufrido grandes cambios que podemos asociar a momentos específicos. El primero, y la base para el concepto

moderno de soberanía, es el momento Westfaliano, en el que se origina el sistema de Estados modernos, que ha pasado a través de varios cambios a la concepción de procesos de integración regional como la Unión Europea, obviando los cambios que sufrió bajo la amenaza y los eventos de guerras e invasiones a través de la historia para, finalmente, concebirla ampliamente como el derecho exclusivo de ejercer autoridad política sobre una región, población o sobre sí mismos.

Este concepto de soberanía, aunque útil, deja de lado los factores que la integran y que son justo el objeto de las variaciones del concepto alrededor del mundo y el tiempo. Para algunos, la soberanía responde a ideas jurídicas del derecho internacional y constitucional, mientras que para otros integra conceptos políticos como gobernanza y otros más sociales como la percepción de felicidad. En este trabajo, se ha recurrido a la propuesta de Barnett (2017) que define la soberanía como un proceso medible a través de los factores que componen dos partes: una nominada soberanía *de jure*, y otra soberanía *de facto*.

Por otro lado, el concepto de conflicto internacional también es uno de difícil definición, pero una definición que puede servir de base es la de Ho-Won Jeong (2008, pág. 5), quien define a los conflictos internacionales como “la naturaleza persistente y generalizada de la competencia intergrupala e internacional entre intereses y valores dispares que subyace en la dinámica del poder”, es decir, los conflictos internacionales son la competencia entre distintos intereses y valores que responde a la diferencia en los poderes de los países. Las fuentes de los conflictos internacionales no se limitan a intereses económicos, sino también al control del poder político, los valores y las diferencias entre identidades (Jeong, 2008, pág. 5).

La existencia del conflicto está tan integrada a nuestra existencia e historia que sus efectos, tanto negativos como positivos, se extienden a muchos aspectos de la vida, incluyendo el de soberanía. Los conflictos internacionales impactan de forma determinante en la soberanía a través de factores como la gobernanza y el reconocimiento internacional.

Además de definir, operacionalizar y analizar la relación entre conflicto y soberanía, este trabajo también tiene el fin de hilar estos conceptos alrededor de un caso particular: el conflicto entre la República Popular China (RPC) y la República de China (Taiwán). En este conflicto la soberanía toma una relevancia primordial, pues las diferentes etapas del conflicto han impactado de formas específicas a la soberanía de un gobierno frente a otro desde los inicios del conflicto en la revolución china de 1949. Por ejemplo, la política de Una sola China por parte de la RPC la ha llevado a buscar que otros gobiernos alrededor del mundo desconozcan de forma oficial al gobierno de Taiwán, teniendo un impacto negativo en su reconocimiento internacional y, en consecuencia, en su soberanía.

Estados Unidos y otras potencias occidentales también han tomado protagonismo en esta dinámica, pues las relaciones entre Washington y Taiwán han evolucionado a la par del conflicto. Justo es esto un ejemplo de que, además de la relación entre las dos principales partes del conflicto, los actores y factores externos tienen impacto en el conflicto y, en consecuencia, en la soberanía. El análisis de la relación entre soberanía y conflicto en el siglo XXI adquiere una gran importancia en el ámbito de las relaciones internacionales debido a casos como este, ya que

resulta útil para diagnosticar y buscar soluciones efectivas y preferentemente pacíficas a los conflictos internacionales.

1.1 Objetivos de la investigación

El objetivo de la presente investigación es analizar la evolución de la soberanía de la República Popular China (RPC) y de la República de China (Taiwán) en el período del 2000 al 2020 a través del estudio de los cambios en factores como el reconocimiento internacional y la gobernanza en el contexto de la dinámica del conflicto entre ambos actores.

1.1.1 Objetivos particulares

- Establecer una definición útil y operacional del concepto de soberanía a través del análisis de su evolución histórica y con base en propuestas contemporáneas para su medición.
- Describir el desarrollo histórico del conflicto de la RPC y Taiwán desde sus antecedentes en la Guerra Civil y los principales eventos en las relaciones de ambos actores en el siglo XXI.
- Analizar la evolución de la soberanía y el conflicto de la RPC y Taiwán del 2000 al 2020 a través de la fórmula de medición de la soberanía y el marco de análisis de conflictos.

1.2 Planteamiento del problema

La soberanía es un concepto de difícil definición y, en consecuencia, de difícil medición, pero a la vez es una parte imprescindible de las dinámicas de los

conflictos internacionales, por lo que es necesario analizar la relación entre ambos y determinar el impacto de los cambios de uno sobre el otro.

1.3 Justificación del tema

La finalidad del presente trabajo investigativo es identificar el grado de relación entre la soberanía y el conflicto para entender el impacto de uno sobre otro y establecer una metodología clara y útil para su análisis. En primer lugar, se analizan diversos métodos que integran la concepción de la soberanía en el siglo XXI y los sistemas de análisis de conflictos, con el fin de identificar y comprender su interrelación. A mediano plazo, estos métodos ayudarán a entender los cambios en las soberanías de la RPC y de Taiwán durante el período de 2000 al 2020 en el contexto del conflicto existente entre ambos actores.

Esta investigación ofrece un marco de referencia para el análisis de distintos conflictos internacionales en el siglo XXI, tomando en cuenta una variedad de factores suficientes para evaluar el impacto del conflicto en dos dimensiones de la soberanía, la *de facto* y la *de jure*, que a su vez otorgan un valor total de esta.

1.4 Hipótesis

Esta investigación sostiene que la soberanía de un Estado es influenciada de forma directa y proporcional por los cambios en la intensidad de su conflicto con otros a través de factores como la gobernanza y el reconocimiento internacional, que pueden ser operacionalizados.

1.5 Marco teórico

El concepto de soberanía y sus componentes ha cambiado en incontables ocasiones a través de la historia. En la época clásica, por ejemplo, el concepto de soberanía se asociaba de forma absoluta con el poder de los monarcas (reyes y emperadores), pero el cada vez más complejo sistema político tuvo que incluir a nobles, aristócratas y, posteriormente, a burgueses hasta que, en la Ilustración, pasó a asociarse de forma más estrecha con el pueblo y su participación, como sucedió en Estados Unidos y Francia durante el siglo XIX, a través de ideas como las del Contrato Social. En el siglo XXI, el concepto de soberanía es aún más complejo, sobre todo como resultado de los cambios en el contexto internacional posteriores a la Guerra Fría e influenciados por problemas propios de este siglo como la seguridad internacional, la globalización y el desarrollo tecnológico.

La soberanía es un concepto central en el ámbito político que ha sido objeto de estudio y debate en diversas culturas y civilizaciones tanto en el hemisferio occidental como en el oriental, con algunas diferencias. En Occidente, por ejemplo, la noción de soberanía se vincula estrechamente con la idea de autoridad y poder supremo. Según esta perspectiva, la soberanía radica en el Estado, que posee la capacidad exclusiva de tomar decisiones y ejercer su autoridad sobre un territorio y su población, sin interferencias externas. Esta concepción se ha visto reflejada en la teoría política occidental, desde los pensadores clásicos como Maquiavelo y Hobbes, hasta los teóricos modernos como Rousseau y Kant.

En Oriente, el concepto de soberanía ha sido entendido desde una perspectiva más holística y relacional. En lugar de enfocarse exclusivamente en el poder del Estado, la idea de soberanía en Oriente se ha relacionado con la armonía y el equilibrio en las relaciones entre diferentes actores y entidades. Por ejemplo, en la tradición china, la noción de *tianxia* se refiere a la idea de un orden cósmico en el que cada elemento tiene su lugar y responsabilidad (Li S. , 2015, pág. 2). En este contexto, la soberanía se entiende como un equilibrio dinámico entre el emperador, los funcionarios y el pueblo, en el que cada uno cumple su rol para mantener la estabilidad y la prosperidad del Estado. De manera similar, en el pensamiento hindú, la soberanía se vincula con la noción de *dharma*, que implica un sentido de deber y responsabilidad hacia el orden cósmico.

Por otro lado, el conflicto internacional es un fenómeno complejo y recurrente en las relaciones entre Estados y actores internacionales. Se refiere a la confrontación o disputa que surge entre dos o más entidades soberanas, y que involucra intereses, objetivos o valores incompatibles. Estos conflictos pueden manifestarse en diferentes formas, como disputas territoriales, conflictos étnicos, guerras civiles, rivalidades económicas o ideológicas, entre otros. En el ámbito internacional, los conflictos suelen surgir por diversas razones, como la competencia por recursos, diferencias culturales, políticas expansionistas, luchas por la hegemonía o el deseo de proteger intereses nacionales, etc., y estos enfrentamientos pueden generar tensiones, confrontaciones militares, negociaciones diplomáticas o incluso escaladas hacia la violencia armada. Además, los conflictos internacionales pueden involucrar a múltiples actores, desde Estados-

nación hasta organizaciones internacionales, grupos rebeldes, empresas transnacionales o actores no estatales.

La resolución de los conflictos internacionales constituye un desafío crucial en el ámbito de las relaciones internacionales, ya que sus consecuencias repercuten en la paz y la seguridad a nivel mundial. Los mecanismos de solución de conflictos pueden variar desde negociaciones diplomáticas y mediación, hasta el recurso a la fuerza militar o la intervención de organismos internacionales; pues responden a la intensidad del conflicto en un momento determinado. La comprensión y el análisis de los conflictos internacionales son fundamentales para la formulación de políticas efectivas y estrategias de gestión, con el objetivo de prevenir la violencia y construir una paz sostenible en la comunidad internacional.

Normalmente un Estado se define como la suma de un territorio, población y gobierno; pero su soberanía responde, además, al reconocimiento internacional, la gobernanza, la confianza en el gobierno, entre otras variables. En el presente proyecto de investigación, y con base en la propuesta de Michael Barnett (2017), se define el concepto de soberanía a través de los valores de diferentes variables tanto *de jure* como *de facto*, siendo la principal el reconocimiento internacional, sin dejar de lado otras como la gobernanza, comercio, seguridad, cooperación y población. Con base en esta división, Barnett propone medir la soberanía otorgándole un valor compuesto por la soberanía *de jure* y la soberanía *de facto* por igual.

En el caso de la evolución de un conflicto intervienen distintos factores como las partes, sus intereses, problemas, metas, estrategias y estilos de intervención (Jeong, 2008). Por esta gran cantidad de factores, existen diferentes formas de

analizar un conflicto a través de las diversas teorías de las Relaciones Internacionales que buscan interpretar y explicarlo. Como menciona Contreras (2022) entre estas teorías se incluye el realismo clásico, representado por Morgenthau (1986), que sostiene que la lucha por el poder es el tema central de las relaciones internacionales. Según esta perspectiva, los Estados actúan de manera egoísta y buscan maximizar su poder para garantizar su seguridad en un sistema internacional anárquico. En contraste, el institucionalismo neoliberal, promovido por Keohane (2020), enfatiza la importancia de las instituciones internacionales para resolver los conflictos. Esta teoría sostiene que, a través de la creación de reglas, normas y organizaciones internacionales, se puede promover la cooperación y reducir los conflictos entre los Estados. Por otro lado, el enfoque marxista, desarrollado por Richmond (2003), se centra en el conflicto entre las diferentes clases sociales y las contradicciones en la economía política mundial. Esta perspectiva considera que los conflictos internacionales son producto de las desigualdades económicas y busca analizar las dinámicas de poder y explotación en las relaciones internacionales.

Las teorías nos ofrecen diferentes interpretaciones del conflicto en el ámbito internacional y cada una enfatiza diferentes aspectos y factores subyacentes. Mientras el realismo clásico se centra en la lucha por el poder entre los Estados, el institucionalismo neoliberal busca la cooperación a través de instituciones y el enfoque marxista analiza las desigualdades económicas. Es importante tener en cuenta que estas teorías no son mutuamente excluyentes y pueden

complementarse para obtener una comprensión más completa de los conflictos internacionales.

Otra teoría que nos ayudará a entender el asunto de esta investigación es el Realismo Ofensivo, una corriente teórica destacada dentro del campo de las Relaciones Internacionales por desempeñar un papel fundamental en la comprensión de la dinámica global. Sus fundamentos se remontan a las primeras décadas del siglo XX, cuando académicos comenzaron a cuestionar la eficacia del Realismo Clásico para explicar las dinámicas internacionales. Sin embargo, fue en la década de 1980 cuando el Realismo Ofensivo adquirió un mayor reconocimiento, gracias a la contribución de destacados académicos como John Mearsheimer, profesor de la Universidad de Chicago quien formuló una visión del realismo que enfatizaba la búsqueda activa de poder por parte de los Estados y la inevitabilidad de los conflictos. Sus ideas y la influencia de otros exponentes del Realismo Ofensivo, como Kenneth Waltz y Stephen Walt, han dejado una huella significativa en el estudio de la política internacional.

Dentro del marco conceptual del Realismo Ofensivo, la soberanía se vislumbra como un elemento crucial en el análisis de los Estados y los conflictos internacionales. Esta perspectiva sostiene que los Estados son actores racionales y egoístas, cuyo objetivo principal es maximizar su poder y seguridad en un sistema internacional anárquico, por lo que la soberanía adquiere un significado fundamental, ya que implica la capacidad de un Estado para salvaguardar y promover sus intereses en un entorno caracterizado por la competencia y la búsqueda de poder.

En el tema de los conflictos internacionales, el Realismo Ofensivo considera que los Estados deben proteger su integridad territorial, mantener el control sobre su población y ejercer su autoridad sobre los asuntos internos sin interferencias externas, enfatizando la importancia de utilizar el poderío militar y económico para asegurar su posición e influencia en la arena internacional. Esta visión subraya la necesidad de que los Estados busquen activamente ampliar y proteger su esfera de influencia, a menudo a expensas de otros Estados, lo que genera tensiones y conflictos, que son vistos como una consecuencia inevitable de la competencia entre los Estados por el poder y la seguridad.

Según esta corriente teórica, los Estados son actores racionales y egoístas que buscan expandir su influencia y obtener ventajas estratégicas en un sistema anárquico. En este sentido, los Estados están constantemente buscando maximizar su poder relativo en relación con otros actores, lo que puede conducir a situaciones de conflicto como la guerra, que puede ser utilizada como un medio para lograr objetivos nacionales en caso de que el Estado perciba que es la mejor opción para proteger sus intereses y garantizar su seguridad. Ejemplos históricos, como la rivalidad entre Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Guerra Fría, respaldan esta visión, ya que ambas superpotencias buscaron expandir su influencia e imponer su ideología en un contexto de competencia y confrontación.

En el siglo XXI, uno de los conflictos con más relevancia para la seguridad internacional es la disputa entre la República Popular China y Taiwán. Este conflicto tiene sus raíces en la Guerra Civil China de 1949, cuando el Partido Comunista liderado por Mao Zedong se estableció en el continente, mientras que el gobierno

nacionalista del Kuomintang, encabezado por Chiang Kai-shek, se retiró a Taiwán. Desde esta escisión, ambos gobiernos han reclamado la soberanía sobre toda China en mayor o menor medida, incluyendo Taiwán, y han mantenido posiciones enfrentadas con relación a su estatus político.

Desde la perspectiva del Realismo Ofensivo, esta disputa se puede entender como una manifestación de la competencia entre la RPC y Taiwán por el poder y la seguridad, pues ambos buscan maximizar su influencia y control territorial en la región, considerando la posesión de Taiwán como una cuestión estratégica clave para sus intereses nacionales. El Realismo Ofensivo enfatiza la importancia de la expansión territorial como un medio para garantizar la seguridad y el poderío estatal, y en este caso, tanto China como Taiwán han adoptado políticas y acciones destinadas a fortalecer su posición en la disputa, como el desarrollo de capacidades militares, diplomacia activa y búsqueda de apoyos internacionales.

Las consideraciones de seguridad en el conflicto entre China y Taiwán adquieren una relevancia primordial a través del Realismo Ofensivo. Ambos Estados se esfuerzan por asegurar su posición estratégica y equilibrar el poder en la región, conscientes de que su seguridad y supervivencia están en juego. Un ejemplo es que la RPC ha buscado aumentar su influencia en la región asiática a través de una expansión militar gradual, modernizando su ejército y desarrollando capacidades de proyección de poder en el Pacífico. Asimismo, ha utilizado su influencia económica y diplomática para aislar a Taiwán en la arena internacional y presionar a los países que reconocen su soberanía.

Por su parte, Taiwán ha adoptado una postura de autodefensa y ha buscado fortalecer sus alianzas y asociaciones internacionales para contrarrestar la amenaza percibida, invirtiendo en su capacidad militar y buscando apoyo de países como Estados Unidos, Japón y otros aliados regionales para garantizar su seguridad y disuadir cualquier intento de coerción por parte de la RPC.

Con el Realismo Ofensivo también podemos analizar las tensiones en el estrecho de Taiwán como un punto crítico en la dinámica de poder regional. La proximidad geográfica y las reclamaciones territoriales de China hacen que el estrecho sea un punto de fricción constante entre ambos actores que tienen implicaciones significativas para la estabilidad regional y las relaciones internacionales, ya que cualquier conflicto o desestabilización en el estrecho de Taiwán podría tener repercusiones económicas, políticas y de seguridad a gran escala en la región de Asia-Pacífico.

1.6 Metodología de la investigación

El presente trabajo busca analizar y aplicar modelos de medición para encontrar la relación entre la variable dependiente, que es la soberanía, y las variables independientes, que son el reconocimiento internacional, la gobernanza y el conflicto. La primera base para este propósito es la metodología propuesta por Barnett (2017) en su tesis *Quantifying Sovereignty: a new way to examine an essential concept*, donde operacionaliza la soberanía como la ausencia o aumento de diferentes variables tanto externas como internas: el reconocimiento internacional, que es un ejemplo de la soberanía *de jure* y cuyo valor responde al

número de países miembros de Naciones Unidas que reconocen a un Estado; mientras la soberanía *de facto* es integrada por variables relacionadas con la gobernanza, la participación de la ciudadanía, la capacidad de gobierno y la corrupción con base en la medición de la gobernanza realizada por el Banco Mundial en su Índice de Gobernanza Mundial, consultado para este trabajo en 2022.

Este modelo, ideado para mediciones aisladas, se puede aplicar para otorgar una visión operacionalizada de la soberanía en un periodo específico, por lo que es de gran utilidad utilizarlo en la medición de la soberanía de la RPC y Taiwán en el período del 2000 al 2020, que es el caso de estudio del presente trabajo. Esto permitirá evaluar tendencias y puntos de inflexión para comparar el desarrollo de la soberanía de ambos actores a lo largo del período.

En el caso del conflicto internacional por sí mismo, existen una gran variedad de opciones para evaluar su desarrollo. Para el fin de este trabajo, nos interesan las que nos puedan aportar el panorama del conflicto en un período en específico, por lo que será de gran utilidad el análisis basado en la curva del conflicto. Esta curva es una representación gráfica de la evolución temporal de un conflicto entre actores internacionales que nos ayuda a identificar una secuencia de fases o etapas distintas. En general, se identifican cinco fases principales en esta curva: tensión inicial, escalada, punto álgido, desescalada y resolución.

La primera fase, la tensión inicial, se caracteriza por el surgimiento de diferencias o desacuerdos entre los actores involucrados. Estas tensiones iniciales

pueden manifestarse a través de declaraciones hostiles, disputas diplomáticas o acciones militares limitadas. A medida que el conflicto progresa, entra en una fase de escalada, donde las acciones agresivas se intensifican y se emplean medios más contundentes, como ataques militares directos o sanciones económicas. El punto álgido es el punto máximo de intensidad del conflicto, con enfrentamientos armados significativos o incluso guerras a gran escala. Sin embargo, con el tiempo, los actores pueden buscar una solución pacífica, lo que da lugar a la fase de desescalada, donde las tensiones disminuyen y se busca una solución. Finalmente, la fase de resolución implica el logro de un acuerdo duradero o una solución sostenible al conflicto, ya sea a través de negociaciones diplomáticas, mediación internacional o acuerdos de paz.

Para el caso de la RPC y Taiwán se reseñará en el capítulo 2 el desarrollo histórico de la relación entre ambos países, con énfasis en el desarrollo del conflicto a lo largo del siglo XXI, acudiendo para este fin al método propuesto por Ho-Won Jeong en su libro *Understanding Conflict and Conflict Analysis* (2008), que consiste en identificar las diferentes dimensiones del conflicto a través de las partes que lo integran, sus valores e intereses, las estrategias de intervención, y los problemas y metas que buscan resolver.

2. Concepto y operacionalización de la soberanía en el siglo XXI

El concepto de soberanía no es uno fácil de definir. De hecho, a lo largo de los años se ha mantenido en constante cambio, incluyendo o excluyendo aspectos dependiendo del contexto histórico y político. Justo después de la Segunda Guerra Mundial, E. H. Carr sentenció que “lo único que puede ser dicho con certeza sobre el futuro de la soberanía es que el concepto se volverá cada vez más borroso e indistinto” (Brace & Hoffman, 2016, pág. 9). En cierto sentido, Carr tiene razón, pues el concepto que se tenía de la soberanía en el siglo pasado tiene grandes diferencias a la del siglo XXI, ya que en ella ha impactado la globalización, organizaciones internacionales, los conflictos contemporáneos, y una variada cantidad de otros aspectos que hacen de la soberanía un concepto más extenso y complejo. Paradójicamente, la importancia de la soberanía es más grande que nunca, pues en los borrosos límites del concepto de soberanía se han generado colisiones con las nuevas realidades políticas y sociales. Para Johnson (2014, pág. 102), la soberanía abarca todo tipo de asuntos que tienen que ver con la vida política y el gobierno y, como se explica más adelante, la vida política y el gobierno ya no es exclusiva de los Estados, pues esta también está presente en organismos internacionales, tanto públicos como privados, que tienen cada vez más poder sobre la soberanía.

Por todo esto, tener un concepto claro de soberanía es indispensable para entender y analizar problemas internacionales en la actualidad. En el presente capítulo se expone cómo el concepto ha evolucionado hasta volverse así de difuso,

con el objetivo de encontrar y proponer una definición operacionalizable de soberanía que nos ayude a medirla en el caso específico de conflictos internacionales, como el que estudia la presente tesis. Para ello, se expone lo que ha significado la soberanía para diferentes académicos a través de la historia, buscando aspectos o factores que permanecen, los que han cambiado, y los que se consideran necesarios para el contexto de los conflictos internacionales en el siglo XXI para, finalmente, se propone establecer un método de análisis de la soberanía con base en la propuesta de Michael Barnett (2017) en su tesis *Quantifying Sovereignty: A new way to examine an essential concept*, donde propone un método de análisis de la soberanía que será utilizada en este estudio.

2.1 Evolución del concepto de soberanía

Algunos académicos encuentran el problema de la definición de soberanía en su estrecha relación con el Estado, como es el caso de John Hoffman, o en su relación centrada casi totalmente en el aspecto doméstico, como sugiere James Turner. También existen académicos que creen que el concepto es obsoleto, pues la soberanía nacional ha sido superada por organizaciones internacionales, como se expone más adelante. Por todo esto, Hoffman (2016, pág. 10), define el concepto de soberanía como uno de gran impugnabilidad (*contestability*), es decir, que expone diferentes significados a través de cada fuente de evidencia, lógica y racionalidad. Esto no implica renunciar a definir el concepto de soberanía, sino a definirlo bajo los términos cambiantes, que es el propósito de este trabajo.

Desde una visión histórica, en la edad media la soberanía se asociaba más con la filosofía, y especialmente a la religión, pues con la influencia del cristianismo, la soberanía residía jerárquicamente en la nobleza y en los líderes religiosos como el Papa y sacerdotes, quienes tenían el poder político de forma casi absoluta. En este momento histórico, la soberanía se asocia a la responsabilidad moral del gobernante por el bien común, es decir, su ley natural (Johnson, 2014, pág. 103). Según James Turner (2014, pág. 104), esta concepción de la soberanía descende de la idea romana, aunque con dos diferencias sustanciales: primero, la soberanía se presentaba como una revelación religiosa, lo que equiparaba la ley religiosa con la ley natural, y segundo, las naciones europeas cristianas tenían una ley colectiva, es decir, normas que eran comunes entre países cristianos.

Las implicaciones de la soberanía con base en la ley natural y cristiana se notaron hasta el encuentro español con las poblaciones de América. Los indígenas, que tenían sus propias formas de dominio tanto público como privado, no estaban dispuestos a aceptar la ley natural de la revelación cristiana europea como verdadera (Johnson, 2014, pág. 104). Aun así, los españoles lograron extender su poder sobre las poblaciones americanas, justo inspirados por su ley natural.

Con el surgimiento del movimiento protestante en Europa al fin de la edad medieval, la concepción religiosa de la soberanía se puso en duda. El conocimiento producido exclusivamente por la iglesia a través de la revelación como ley natural sufrió una crisis, pues los protestantes buscaban regresar a la autoridad única de la Biblia (2014, pág. 105). Estas diferencias entre católicos y protestantes tomaron forma en las guerras de la Reforma que continuaron por casi un siglo.

Como menciona Barnett (2017, pág. 5) el concepto de soberanía estuvo alguna vez en el área de estudio de la filosofía. Más adelante, el concepto ha pasado a otras disciplinas y ciencias, como la ciencia política, las relaciones internacionales, la historia y el derecho, siendo la idea que tenemos ahora de la soberanía más asociada a estas áreas del conocimiento. El fin de la concepción filosófica-religiosa de la soberanía, según Daniel Philpott (2001), llegó en la Paz de Westfalia, que define como la primera de dos grandes revoluciones en el concepto en su libro *Revolutions in Sovereignty*. En la Paz de Westfalia se supera la idea medieval de la cristiandad que he descrito anteriormente, pues se establece la independencia entre los Estados de Europa, el respeto a su integridad territorial que es, en consecuencia, el nacimiento de la soberanía nacional. Al fin del sistema colonial, esta idea se expandió más allá del contexto europeo, siendo esta la segunda revolución de la que habla Philpott (2001) y que ubica de manera aproximada en 1960. La influencia de esta concepción se extiende a la creación de Naciones Unidas y, en consecuencia, al sistema internacional contemporáneo (Johnson, 2014, pág. 108).

Sin embargo, existen autores como Johnson (2014, pág. 103) que identifican cambios más importantes en el concepto de soberanía no solo durante la Paz de Westfalia, sino antes y después de la misma. Para él, las divisiones culturales y políticas de la Reforma Protestante que concluyeron con la Paz de Westfalia son sólo el fin de una tendencia que ya tenía tiempo en desarrollo (Johnson, 2014, pág. 103). También encuentra varias virtudes y defectos en ambas concepciones. La concepción antigua, por ejemplo, garantizaba la moralidad en la vida política, enlazando el orden político con la justicia y la paz, además de que el uso de la fuerza

se volvía una herramienta para el bien de la comunidad (Johnson, 2014, pág. 107). Este poder político otorgado al gobernante también podría traer injusticia, por lo que la tiranía se consideraba la corrupción de la soberanía. Por otro lado, la concepción de la soberanía post-wesphaliana prevenía guerras basadas en religión u otras diferencias culturales e ideológicas, afirmando la integridad de las comunidades políticas sin importar sus diferencias (Johnson, 2014, pág. 108).

2.2 Definiendo la soberanía

Como no existe una sola definición de soberanía, podemos diferenciar diferentes formas de entenderla. Pavlakovic (2007, pág. 76) propone que existen tres visiones distintas acerca de la soberanía: la soberanía estatal, la soberanía popular y la soberanía por ley moral. La primera recuerda a Hobbes, defendiendo los derechos de Estados con reconocimiento, la segunda se inspira en Locke, que defiende el derecho de los ciudadanos a otorgar y quitar el poder político a su gobierno. La tercera, que a mi parecer es una visión intermedia, se centra en la relación entre el gobierno y sus gobernados, considerando factores de leyes morales.

Como se mencionó anteriormente, la Paz de Westfalia es uno de los principales referentes de la soberanía incluso en el siglo XXI, pues en ella surgió la idea de que entre los Estados existe igualdad y dentro de sus fronteras reside la autoridad final sobre todo lo que sucede sin importar su tamaño (Barnett, 2017, pág. 4). Pan Junwu (2013, pág. 25) incluso equipara la soberanía de los países al

derecho de los humanos a vivir, por lo que en ella también incluye la capacidad de un país para defenderla, considerando la posibilidad del uso de la fuerza.

John Locke, uno de los principales filósofos políticos de Occidente, encontró que la soberanía no es algo impuesto por el gobernante en turno, sino un reconocimiento que nace de la población hacia ellos. Considerando que anteriormente se concebía al soberano como impuesto por sangre o algún dios, esta idea inspiró el enfoque de la soberanía popular.

Así, para llegar a un concepto estable de soberanía, Shinoda (2012, pág. 2) defiende que se puede dividir en dos escuelas: una histórica y otra formalista. En la concepción histórica destaca Hinsley, quien la define como “la autoridad final y absoluta en la comunidad política donde no existe otra autoridad final y absoluta” (Hinsley, 1986, pág. 2). Por otro lado, está la escuela formalista, en la cual destaca Alan James, quien define a la soberanía en dos palabras: “independencia constitucional”. Ambas concepciones tienen puntos fuertes, pues es cierto que históricamente se ha asociado a la soberanía con una autoridad final lo que a su vez esto ha creado independencia constitucional.

Pero la idea de soberanía no es estática, pues existe un actor internacional que ha tenido un mayor impacto en nuestra concepción de la soberanía en el último siglo: las organizaciones internacionales. Algunos detractores de este argumento defienden que las organizaciones internacionales y los procesos de integración regional, como la Unión Europea, significan una disminución en la soberanía. Otros creen que en realidad es un incremento de ella, pues expande los alcances del poder político de los Estados. Un ejemplo de este debate se observa en el Brexit,

proceso en el cual el Reino Unido decidió abandonar la Unión Europea, siendo uno de los principales temas los efectos de la integración en la soberanía del gobierno.

Si entendemos la soberanía como una 'autoridad final', las organizaciones internacionales se adjudican en cierto sentido la soberanía de las naciones. Grimm y Cooper (pág. 6), entienden a las organizaciones internacionales como la transferencia de soberanía de los Estados a la organización. Retomando el ejemplo de la Unión Europea, algunos aspectos que anteriormente eran meramente domésticos en los países miembros, fueron atribuidos a la organización regional, como las cuestiones económicas, monetarias o de seguridad.

Así, los aspectos que construyen la soberanía incluyen la integridad territorial, el reconocimiento internacional, la capacidad de defensa, la independencia política y, finalmente, las organizaciones internacionales. A su vez, autores como Junwu (2013) y Barnett (2017) concluyen que la definición más útil de soberanía es la que incluye la autoridad absoluta dentro de un territorio. Por ello, en adelante se entiende la soberanía como la autoridad con reconocimiento internacional sobre un territorio, cuyas características incluyen en la mayoría de los casos independencia política y participación en organizaciones internacionales. Con el fin de operacionalizar estos aspectos, la soberanía se divide en dos indicadores: el reconocimiento internacional (soberanía *de jure*) y la gobernanza (soberanía *de facto*).

Para la teoría Neorrealista, heredera del Realismo, el Estado es el principal actor en el sistema internacional. La diferencia entre ambas es que en el Realismo las acciones políticas de los Estados se asocian a la naturaleza humana, pues

tienen la intención de demostrar o incrementar poder, mientras en el Neorrealismo estas acciones no son consecuencia de la naturaleza humana, sino a la naturaleza anárquica del sistema que responde a la cantidad de poder de un Estado. Es en la cantidad de poder de un Estado donde encontramos a la soberanía. En el ejemplo del Brexit que se consideró en el apartado anterior, políticos británicos en favor de abandonar la Unión Europea aseguraban que mermaba la soberanía del Reino Unido. Newman (2016) responde que no es así, siendo que en realidad la Unión Europea incrementa el poder estatal de Reino Unido.

2.2.1 El concepto de soberanía en China

Así como el concepto de soberanía ha cambiado a través de la historia, también es diferente de una región a otra. La concepción que se expuso en el apartado anterior tiene en su centro la Paz de Westfalia, un evento principalmente europeo que finalmente fue exportado hacia las colonias. Para el fin de este trabajo, también es importante entender la forma en que se concibe la soberanía desde China, que no es tan diferente a la expuesta con anterioridad.

Según Pan Junwu (2013, pág. 15), desde el punto de vista chino la soberanía es el punto central de sus relaciones internacionales, especialmente en el caso de disputas, observación de tratados, privilegios e inmunidades. Importado desde Occidente, el concepto de soberanía se ha adaptado a la concepción china y a su vez ha recibido sus aportes.

Pan Junwu y otros autores consideran que la idea de soberanía llegó a China con la invasión británica, pues hasta antes de 1840 China no lo reconocía

explícitamente como se hacía en occidente (Pan, 2013, pág. 16). Según esto, China carecía de su conciencia como un Estado, pues sus relaciones eran más bien culturales y tributarias, otorgando considerable autonomía a sus protectorados. Sin embargo, con la derrota en las Guerras del Opio, el primer contacto de China con la idea de soberanía vino a través de la intervención extranjera, lo que incluso hoy caracteriza la relación de China con el exterior (Pan, 2013, pág. 16).

Los Tratados Desiguales que China fue forzada a aceptar con imperios europeos entre 1842 y 1911 son un recuerdo de que desde Occidente se concebía a China no como un Estado soberano al estilo de la Paz de Westfalia, sino como un territorio sin derechos o un territorio del que se podía abusar. Para China, estos tratos fueron tan humillantes que se les ha conocido, de hecho, como el “Siglo de la Humillación”. Estos tratos fueron llevados a cabo no sólo por parte del Imperio Británico, sino también por Rusia y Japón.

El nacionalismo chino del siglo XX surgió en gran medida gracias al periodo de la humillación. Según Pan Junwu (2013, pág. 17), solamente hasta que la población china accedió al estudio del derecho internacional se entendieron las implicaciones de estos eventos para la soberanía de China. “Esto era el ‘Siglo de Humillación’ de China, pero también el inició de una nueva era en la historia de China” (Pan, 2013, pág. 17).

En el caso de Taiwán y otros territorios en disputa de China, como las Islas Tiaoyu Dao y el Mar del Sur, la soberanía toma un papel aún más esencial, pues la integridad territorial, como se expuso en el apartado anterior, es uno de los principales aspectos del concepto de soberanía y, para China, su soberanía como

integridad territorial y de seguridad nacional incluye la extensión que tuvo el Imperio Chino antes de la Guerra del Opio de 1839. Esta soberanía se mantiene en constante peligro en el contexto del conflicto entre China y Taiwán, que expondré más ampliamente en el siguiente capítulo.

2.2.2 La soberanía política a través del concepto de Tianxia

En las dinastías chinas, Tianxia denotaba la idea de un orden cósmico y político bajo el cual el emperador, investido con la autoridad celestial, ejercía su gobierno sobre todas las tierras conocidas. Esta concepción implicaba una visión imperialista de la soberanía política, en la cual la centralidad de la figura imperial encarnaba la autoridad máxima sobre el dominio bajo el cielo. Sin embargo, con el tiempo, el término ha experimentado transformaciones conceptuales, influenciado por cambios en la estructura política y social de China.

En la actualidad, la comprensión contemporánea de Tianxia se ha diversificado, incorporando nuevas perspectivas que trascienden la noción tradicional de un imperio centralizado. Explorar la trayectoria histórica de este concepto proporciona una base esencial para contextualizar y analizar sus implicaciones en el ámbito de la soberanía política en el siglo XXI desde China.

Las corrientes filosóficas preeminentes en China, el confucianismo y el daoísmo, han desempeñado un papel crucial en la formación y evolución del concepto de Tianxia, ejerciendo influencias profundas sobre su interpretación a lo largo de la historia. En el confucianismo, Tianxia se integra como un elemento central en la construcción de un orden social armonioso. Desde la perspectiva

confuciana, la autoridad política asociada con el término adquiere un matiz ético, donde la gobernanza efectiva se concibe como la realización de la benevolencia y la rectitud. En la tradición daoísta, por el contrario, Tianxia puede ser interpretado como un reflejo del orden natural, sugiriendo una relación más fluida y espontánea con la autoridad política, donde el *dao*, o la vía, orienta la gobernanza de manera menos prescriptiva y más en armonía con los ciclos naturales.

En el contexto contemporáneo, la reinterpretación del concepto de Tianxia ha suscitado un debate sobre la naturaleza de la soberanía política en un mundo cada vez más globalizado. En este sentido, académicos como Zheng Bijian, He Yafei y Daniel A. Bell; se alejan de las concepciones imperialistas asociadas con el concepto durante las dinastías chinas, hacia una visión más inclusiva y cooperativa, pues la Tianxia podría ofrecer un marco conceptual para abordar los desafíos globales que trascienden las fronteras nacionales, abogando por un enfoque cooperativo en lugar de uno exclusivamente centrado en el Estado-nación. Esta perspectiva sugiere que la soberanía política no debe entenderse de manera aislada, sino en el contexto de una comunidad global interconectada.

Sin embargo, existe una diversidad de opiniones dentro de la comunidad académica china en cuanto a cómo se deberían entender y abordar los problemas de soberanía en la era actual. Algunos académicos, como Huang Ping y Yan Xuetong de la Universidad de Tsinghua, sostienen que, si bien la interdependencia global es innegable, la soberanía nacional sigue siendo fundamental para salvaguardar los intereses de los estados individuales. Estos académicos abogan

por una reinterpretación de Tianxia que preserve la integridad y la autonomía de los Estados, incluso mientras se fomente la cooperación internacional.

Mientras que la soberanía política en la tradición occidental ha estado históricamente vinculada al principio de Westfalia, que destaca la autonomía y la independencia de los Estados-nación, el concepto de Tianxia en China presenta una perspectiva más holística y cooperativa. Académicos contemporáneos, como el chino-singapurense, Wang Gungwu, han abordado estas diferencias, destacando que la tradición china ha concebido la autoridad política de manera más fluida, incorporando aspectos éticos y morales en su comprensión.

La relación de Tianxia con estos conceptos, ética y moral, también ha sido objeto de exploración por parte de académicos contemporáneos como Daniel A. Bell, cuyo libro *The China Model: Political Meritocracy and the Limits of Democracy* (2016) explora la intersección entre la ética confuciana y la gobernanza contemporánea en China. Bell argumenta que la meritocracia política, influenciada por la ética confuciana, puede proporcionar un marco ético sólido para la toma de decisiones gubernamentales. En el contexto de Tianxia, esta perspectiva ética adquiere un matiz particular al sugerir que la responsabilidad y la benevolencia deben extenderse más allá de las fronteras nacionales para abordar desafíos globales.

La ética confuciana, al influir en la idea de Tianxia, propone una visión en la que la gobernanza ética no se limita a la esfera nacional, sino que implica una responsabilidad hacia la humanidad en su conjunto. A diferencia de concepciones occidentales de soberanía política, como la de la Paz de Westfalia, la orientación de

Tianxia no es exclusivamente hacia la protección de los intereses nacionales y la autonomía estatal, sino que sugiere una perspectiva que trasciende las fronteras nacionales y abraza la idea de una comunidad global interconectada.

2.2.3 Soberanía en los conflictos internacionales

Los conflictos internacionales, que Ho-Won Jeong (2008, pág. 5) define como la “naturaleza persistente de la competencia entre grupos o Estados por diferentes intereses y valores que subrayan las dinámicas de poder”, han estado presentes a lo largo de toda la historia humana. Por su presencia persistente, el impacto de los conflictos internacionales alcanza a muchos aspectos de la vida en sociedad, siendo uno de ellos el de la soberanía, que forma parte de los atributos del poder de los Estados. Como propone James Turner (2014), la soberanía no se centra exclusivamente en el aspecto doméstico, sino también en la relación del Estado con el exterior, y los conflictos son uno de los procesos más relevantes en las relaciones entre Estados. Respecto a la importancia de la soberanía en la guerra, por ejemplo, Kant y Rousseau consideraban que la soberanía solamente existe en momentos de paz (Barnett, 2017, pág. 7), y en los momentos de agresión entre Estados, donde se ponen en peligro los derechos de integridad territorial e independencia política que la soberanía reconoce (Pemberton, pág. 213).

Los conflictos son inherentes a la historia de la humanidad, y la soberanía es inherente a los conflictos. Como comenta Norbert Elias (1994, pág. 141) en su clásico texto *Civilización y violencia*, aunque nunca en la historia de la humanidad tantas personas habían convivido de una manera tan pacífica como en los grandes

Estados de nuestros días, la civilización nunca está “del todo finalizada y siempre corre peligro”. La razón de este peligro se encuentra en la difícil tarea de mantener la paz, asociado en gran medida al monopolio de la violencia, como lo llamaba Max Weber. En este monopolio, los gobernantes tienen el control sobre un grupo detentador de una violencia organizada y legal que está determinada a evitar la violencia ilegal en el resto de la sociedad (Elias, 1994), es decir, los cuerpos de policía y ejército, que son una herramienta que ayuda a mantener una relativa paz dentro de los Estados, pero, a la vez, son un instrumento peligroso, como se ha constatado en gobiernos autoritarios. Aunque los conflictos internacionales pueden presentarse en diferentes intensidades, su estado más alarmante es la bélica directa, que implica que estos cuerpos bélicos se enfrenten directamente en los territorios en disputa, significando un efecto negativo en muchos aspectos sociales, económicos y políticos. Por otro lado, en el nivel internacional no existe un monopolio de la violencia. Como comenta Norbert Elias (1994, pág. 143), no existe ningún poder de rango superior que pueda impedir que un Estado fuerte ocupe uno más débil. Esta es la base de los conflictos internacionales contemporáneos, pues el sistema internacional se mantiene anárquico.

En este contexto, la soberanía que es inherente a los Estados se pone en peligro cuando dos o más partes entran en conflicto. Los Estados entonces están a merced de la anarquía internacional, donde no existe un poder superior con la capacidad de ejercer el monopolio legítimo de la violencia e intervenir para pacificar.

2.3 Midiendo la soberanía en los conflictos internacionales

En apartados anteriores se definió lo que la soberanía ha significado para los Estados a través de la visión de distintos académicos. Esto me ha otorgado información sobre los diferentes factores que pueden influir en ella, ya sea a nivel doméstico como internacional. El objetivo de esta última sección del primer capítulo es examinar la forma de medir estos factores, basándome en la propuesta de Barnett (2017) en su artículo *Quantifying Sovereignty*, donde selecciona siete factores medibles que a través de una fórmula logran otorgar un valor a la soberanía. Sin embargo, la propuesta de Barnett se ha pensado en un contexto general sobre la soberanía, que es útil para la medición de ella durante tiempos de paz. En un contexto anárquico, donde los conflictos amenazan constantemente las soberanías nacionales, esta herramienta pierde utilidad, por lo que buscaré complementarla con la medición de factores propios de la soberanía de forma exclusiva en los conflictos internacionales. A continuación, explicaré los factores propuestos por Barnett y los complementos incorporados en la presente investigación.

Barnett (2017) propone una fórmula basada en distintas fuentes de información que ayudan a otorgar un valor a estos y otros aspectos esenciales de la soberanía con el fin de medirla. En su artículo, Barnett propone medir la soberanía a través de dos ejes: *de jure* y *de facto*; siendo el primero el reconocimiento internacional, y el segundo las capacidades para gobernar sobre un territorio. Para la soberanía *de jure*, Barnett (2017, pág. 20) propone únicamente valorar el

reconocimiento que tienen los Estados respecto a los miembros de Naciones Unidas que lo reconocen formalmente. Sin embargo, el eje *de facto* es aún más complejo de medir.

Por su complejidad, para medir la soberanía *de facto* se deben tomar en cuenta aún más factores. Barnett (2017, pág. 21) asocia la soberanía *de facto* a los seis elementos que los Índices de Gobernanza Mundial (IGM) del Banco Mundial ya miden, divididos en tres partes: los procesos de elección de gobierno, la capacidad de gobernar efectivamente y el respeto por las instituciones. A estos seis indicadores, Barnett adiciona el de Libertad, como lo ha medido el Índice Global de Felicidad (IGF) que Naciones Unidas publica anualmente.

La fórmula que Barnett propone es la suma de la soberanía *de jure* más la soberanía *de facto*, que a su vez es el resultado de sumar los seis indicadores del IGM, que son 1) Transparencia y rendición de cuentas, 2) Estabilidad Política y Ausencia de Violencia/Terrorismo, 3) Efectividad del Gobierno, 4) Calidad regulatoria, 5) Imperio de la ley y 6) Control de la Corrupción; más el de Libertad del IGF.

En su estudio, Barnett (2017, pág. 24) encuentra que, para 2017, el país con más soberanía era Nueva Zelanda, con un valor de 92.66, mientras el país que menos soberanía tenía era Afganistán, con 60.87 puntos. Dividiendo los resultados en cuatro categorías de soberanía (baja, media, alta y muy alta), países como China, México, Colombia, Argentina, Brasil e India tenían una soberanía media; Estados Unidos, Chile, Costa Rica, Japón y otros tenían una soberanía alta; y

solamente ocho países tenían una soberanía muy alta: Australia, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Luxemburgo, Países Bajos, Suecia y Nueva Zelanda.

2.3.1 Fórmula de Barnett para medir la soberanía

Con base en la propuesta de Barnett y habiendo establecido los factores, las fuentes de las que proceden y su importancia, a continuación, expongo la fórmula que nos ayudará a medir la soberanía, explicando paso a paso el procedimiento.

El valor de la soberanía de un Estado es la suma de la soberanía *de jure* y *de facto*, cada una con el mismo valor respecto al total, pues la soberanía de un Estado se compone de ambas al mismo tiempo.

$$\text{Soberanía} = J + F$$

La soberanía *de jure* (J) de un Estado, como se adelantó en el apartado pasado, es el porcentaje de miembros de Naciones Unidas que formalmente lo reconocen, multiplicado por 50, pues la soberanía *de jure* es la mitad del valor total de la soberanía, y debe ser proporcional a la soberanía *de facto*. Por ejemplo, en 2014 a Israel lo reconocían 161 de los 193 miembros de Naciones Unidas, eso significa que su soberanía *de jure* era de $.83 \times 50$, es decir 41.71.

$$J = \frac{n}{N} * 50$$

La soberanía *de facto* (F) de un Estado, sin embargo, es más compleja. Para calcularla habrá que sumar siete indicadores. Los primeros indicadores, B1 a B6, son obtenidos desde los Indicadores de Gobernanza Mundial (IGM). B1 se refiere a Transparencia y rendición de cuentas, B2 a Estabilidad Política y Ausencia de

Violencia/Terrorismo, B3 a Efectividad del Gobierno, B4 a Calidad regulatoria, B5 a Imperio de la ley y B6 a Control de la Corrupción. Λ , por otro lado, es la Libertad reportada por el Índice Global de Felicidad de Naciones Unidas (IGF).

Como la escala de los IGM es de -2.5 a 2.5, Barnett propone usar solo valores positivos, por lo que la escala pasa a ser de 0 a 10. Para calcular el valor de B1 a B6, habrá que multiplicarlo por dos y sumar 5 puntos a cada indicador del IGM. El resultado es el valor del indicador expresado en escala de 0 a 10.

$$Bn = 2x + 5$$

El IGF de Naciones Unidas ya expresa el valor de la felicidad en una escala de 0 a 10, por lo que no será necesario hacer conversiones y solo habrá que sumarlo a los otros seis subindicadores de la soberanía *de facto*. Sin embargo, como el valor de F debe ser porcentual, habrá que dividir el resultado entre 70, que es el máximo valor que pueden sumar los siete indicadores, y multiplicarlo por 50, que es el valor máximo de la soberanía *de facto* respecto al valor total de la soberanía.

$$F = \frac{(B1 + B2 + B3 + B4 + B5 + B6 + \Lambda)}{70} * 50$$

Siguiendo el ejemplo de Israel, su soberanía *de facto* es la suma de sus IGM convertidos a escala de 0 a 10 más el valor de la Felicidad según el IGF. La siguiente tabla expone los valores de esos indicadores que dan como suma 45.6 de un máximo posible de 70, es decir, 45.6/70, pues el valor de la soberanía *de facto* debe expresarse en porcentual.

Variante	Indicador	Valor en escala 0-10
----------	-----------	----------------------

B1	Transparencia y rendición de cuentas	6.4
B2	Estabilidad Política	3
B3	Efectividad del Gobierno	7.4
B4	Calidad regulatoria	7.4
B5	Imperio de la ley	7.2
B6	Control de la Corrupción	6.8
A	Libertad	7.4
F	Total	45.6/70

Soberanía de facto de Israel en 2014. Elaboración propia.

Así, la soberanía *de facto* de Israel es de .65*50, es decir, 32.5. Sustituyendo este valor en la fórmula general de soberanía para sumarla a la soberanía *de jure*, el valor total de su soberanía es de 74.28. Retomando la escala de Barnett para las soberanías, la de Israel es una soberanía media.

$$Soberanía = 41.71 + 32.57$$

$$Soberanía = 74.28$$

La fórmula puede ser aplicada a cada país cuyos indicadores hayan sido capturados por los IGM y el IGF, a través de tantos años como esté disponible la información. En este ejemplo elegí el caso de Israel por su situación de conflicto con Palestina, pero el propósito del presente trabajo es aplicarlo al caso de China y Taiwán a través del siglo XXI.

2.3.2 Análisis de la soberanía durante los conflictos internacionales

El índice de Soberanía que Barnett (2017) formuló en su artículo es útil para el fin del presente trabajo, pero es necesario complementar la herramienta con un análisis de indicadores que ayuden en el caso del fenómeno de conflictos internacionales y, aún más específicamente, con el caso de Taiwán y China. Uno de esos factores que se proponen es el de gasto militar. Este gasto es el reflejo de la amenaza real o percibida a la que se enfrentan los Estados.

Cuando miramos cantidades, Estados Unidos ha liderado por décadas las listas de gasto militar, y en los últimos años China también ha intensificado su inversión en este rubro. En 2020, Estados Unidos gastaba aproximadamente 701,467 millones de dólares en defensa, mientras China gastaba 233,428 millones de dólares. La diferencia entre ambos países, los dos primeros lugares de la lista, es de aproximadamente 500,000 millones de dólares. Lo que es aún más impactante es el hecho de que India, el tercer lugar de la lista, gasta apenas 69,024 millones de dólares en defensa, que no es ni una décima parte del gasto de Estados Unidos. Sin embargo, respecto a su PIB, ni Estados Unidos o China lideran la lista de gasto militar por porcentaje. Los países que la lideran son algunos de los que han vivido o siguen viviendo conflictos internacionales en las últimas décadas. Eritrea se coloca como el país con más gasto en defensa respecto al PIB en 2020, con 20.87% del valor de su PIB destinado a defensa. Seguidos se encuentran Libia (15.48%), Omán (10.87%), Arabia Saudita (8.45%), Argelia (6.66%). Todos comparten la característica de ser economías en desarrollo y, además, se ubican

en Medio Oriente o el norte de África, regiones con altos índices de violencia y conflicto. Por esta razón, el gasto en defensa de un país respecto a su PIB es un indicador de su estado conflictivo. Además, el hecho de que grandes economías como Estados Unidos o China hagan grandes gastos en defensa sin comprometer su PIB también nos indica el poder militar que tienen, por ello este indicador es necesario para el análisis de la soberanía en los conflictos internacionales.

Otro indicador útil en este sentido es el Índice de Estados Frágiles (IEF), realizado por Fund for Peace y la revista Foreign Policy desde 2005, cuyos reportes son publicados anualmente. Además, el Índice de Poder Estatal (IPE), publicado desde 1989 por In. Europa, que ayuda a medir las capacidades de poder de 168 países, será ~~también~~ utilizado en este análisis.

Tomando en cuenta lo anterior, es importante entender los antecedentes del conflicto para identificar las cuestiones primarias en él, así como los efectos y reacciones que se han vivido en eventos pasados. Es por lo que el siguiente capítulo servirá de guía para el análisis del conflicto a través de sus antecedentes en el siglo XX y cómo estos factores han llevado a la situación actual entre la RPC y Taiwán a la situación que viven desde el año 2000.

3. Desarrollo histórico del conflicto entre China y Taiwán

El conflicto entre la República Popular China (China) y la República de China (Taiwán), ha sido objeto de estudio de las Relaciones Internacionales por su impacto en el sistema internacional a nivel político y de seguridad. En diversos momentos del conflicto, por ejemplo, en la segunda mitad del siglo XX, potencias como Estados Unidos y la Unión Soviética han intervenido en favor de una u otra parte del conflicto, ya sea por intereses políticos o ~~per~~ económicos. Incluso hoy, con la Unión Soviética desintegrada, Estados Unidos es uno de los principales Estados que participa de forma activa en el conflicto, declarando incluso la posibilidad de intervenir militarmente en favor de Taiwán¹.

Los orígenes del conflicto se remontan a la Guerra Civil China, que sucedió entre 1927 y 1949, con una pausa durante la Segunda guerra sino-japonesa (1937-1945). En esta guerra civil se enfrentaron el Partido Nacionalista Chino (Kuomintang) y el Partido Comunista Chino (PCC), y culminó con el ascenso al poder del PCC y el exilio de los líderes del Kuomintang en Taiwán. El período de la Guerra Fría, para China y Taiwán, los vio envueltos en el enfrentamiento ideológico entre la Unión Soviética y Estados Unidos, con estrategias de contención del comunismo como la Estrategia de Cadena de Islas (Island Chain Strategy, ICS).

¹ Joe Biden respondió en septiembre de 2022 que las fuerzas estadounidenses intervendrían en favor de Taiwán “si hubiera un ataque sin precedentes” (Ni, Joe Biden again says US forces would defend Taiwan from Chinese attack, 2022).

Una estrategia que ha sido adaptada al siglo XXI bajo la presidencia de Barack Obama, hasta que el presidente Donald Trump la desestimó.

La política interna de Taiwán ha estado marcada también por su relación con Estados Unidos y China a través de los tres gobiernos que ha tenido en el siglo XXI: el de Chen Shui-bian, del 2000 al 2008; el de Ma Ying-jeou, del 2008 al 2016; y el de la actual presidenta Tsai Ing-wen, que comenzó su presidencia en 2016.

El objetivo del presente capítulo es exponer los antecedentes del conflicto en, su estallido y desarrollo con la Guerra Civil China en 1937, el impacto de la escisión en la segunda mitad del siglo XX a partir de la Revolución China de 1949 y bajo la dinámica internacional de la Guerra Fría para, finalmente, analizar los procesos más importantes entre China, Taiwán y Estados Unidos durante el siglo XXI a través de los tres períodos de gobierno que se han desarrollado en la isla, con la finalidad de identificar los puntos de inflexión que servirán para medir la soberanía de Taiwán a través de los primeros 20 años del siglo.

3.1 Antecedentes de la guerra

En la primera mitad del siglo XX, tras el fin del imperio chino, la fragmentación territorial y la inestabilidad política al interior del país estuvo marcada por enfrentamientos entre caudillos que a la vez avivaron ideas nacionalistas y de reunificación que inspiraron a los dos grandes partidos protagonistas de este período: el restablecido Partido Nacionalista (Kuomintang) y el recién fundado Partido Comunista (PCC). Ambos partidos recibieron el reconocimiento de la Unión Soviética de una u otra forma con el fin de favorecer un solo gobierno que lograra

la reunificación de China. Según Flora Botton (2021), la Unión Soviética mantenía su relación con el Kuomintang con la esperanza de que China contrarrestara la influencia japonesa en la región, por lo que apoyaba enviando armamento y dinero, mientras las intenciones de la Unión Soviética con el Partido Comunista también incluían el establecimiento de reformas “lo más de izquierda posible” (Botton Beja, 2021, pág. 272).

Juntos, la alianza del Kuomintang y el PCC lanzaron una campaña militar para reunificar el país en 1926, conocida como “expedición del norte”. Militares conservadores dentro del Kuomintang no veían de buena forma la alianza del partido con la Unión Soviética, siendo ese el caso de Chiang Kai-shek, a quien se nombró comandante para la expedición del Ejército Revolucionario Nacional, surgido de la alianza entre ambos partidos.

La unión entre nacionalistas y comunistas terminó cuando en marzo de 1927 el partido comunista organizó una huelga del Sindicato Nacional de Trabajadores, a la que Chiang Kai-shek respondió en abril con soldados y pandilleros que atacaron las sedes sindicales, empezando con una persecución de comunistas que generó el fin de la alianza. Este es el inicio de la guerra civil de China que se desarrolló por los próximos treinta años aproximadamente, aunque tuvieron una pausa entre 1937 y 1947 para hacer frente a la invasión japonesa en la Segunda Guerra Sino-japonesa.

3.2 Guerra Civil China

La ciudad de Beijing fue finalmente tomada por Chiang Kai-shek luego de que el último poderoso caudillo, Zhang Zuolin, fuera asesinado mientras huía de la ciudad en un tren que cargaba una bomba. El 10 de octubre de 1928 se proclamó en Beiping (Beijing) la República de China en Nanjing, la ciudad que se eligió capital.

Gracias a sus relaciones con militares y empresarios tanto nacionales como extranjeros, principalmente estadounidense y europeos, Chiang Kai-shek acumuló una gran cantidad de poder en China, especialmente en Shanghái. Fue ahí donde, por cierto, se casó con la hija menor de Charlie Soon, una de las familias más influyentes de la región, permitiéndole acrecentar su poder con la naciente burguesía china (Botton Beja, 2021, pág. 277). Una vez establecida la república, Chiang centralizó los cargos de jefe de gobierno, de Estado, comandante en jefe de las fuerzas armadas y presidente del comité ejecutivo central del Partido Nacionalista.

La Unión Soviética, aunque con relaciones con el Kuomintang, mantenía su apoyo al PCC, mientras Estados Unidos empatizaba más con el primero gracias a su relación con empresarios en Shanghái. Sin embargo, la confrontación entre ambos partidos continuaba, con un creciente descontento contra el Partido Nacionalista. Según Flora Botton (2021, pág. 278), los fuertes gastos militares, la corrupción y el nepotismo; ocasionaron un déficit fiscal que se financió con deuda adicional. Esto, sumado al malestar de la clase obrera por los altos impuestos locales, se volvieron un factor de descontento contra el régimen, generando un

crecimiento desigual: por un lado, millones de pobres y por otro, una nueva minoría rica.

Después de un fracaso en 1927, los grupos comunistas de China se esparcieron en el territorio. Uno de ellos, encabezado por Mao, se refugió en la sierra de Jianggang, de donde luego huyeron perseguidos por militares del Guomindang hasta llegar a la provincia de Shaanxi. A este episodio se le conoce como la Larga Marcha, cuando los comunistas lograron organizarse mejor tanto militar como políticamente, creando dos “columnas”, una de dirección y administración, que incluía personal de propaganda, y otra de apoyo, que incluía servicios médicos y producción de armas, todo esto con la posibilidad de moverse alrededor del país. Los sobrevivientes de la marcha establecieron una base de operaciones en Yan'an, cerca del desierto de Gobi.

Como comenté el capítulo pasado, entre 1937 y 1947 la guerra civil se pausó. En Japón se gestaban ánimos nacionalistas gracias al impacto de la gran depresión en el país, por lo que algunos grupos exigían políticas más agresivas para el dominio sobre China, que finalmente llevaron a la invasión del noreste del país, empezando por Mukden.

En respuesta a las invasiones, Chiang Kai-shek buscó pactar un nuevo frente unido con grupos comunistas en Xi'an. Aunque fue secuestrado, los comunistas buscaban lo mismo gracias a las presiones del gobierno soviético de Stalin, por lo que lograron formar el frente con Kai-shek a la cabeza a cambio de su liberación y de su retorno a Nanjing.

El miedo a este nuevo frente llevó a Japón a reanudar los enfrentamientos armados el 7 de julio de 1937, los cuales permitieron el control del norte y oriente de China, incluyendo Nanjing, ocupada y saqueada por siete semanas, conocido como “Violación de Nanjing”. Los siguientes años, el ejército japonés logró dominar la mayor parte del país.

La intervención estadounidense fue determinante para la escalada de la guerra sino-japonesa, pues Chiang Kai-shek, establecido en Chongqing, recibió el apoyo en armamento de Estados Unidos, lo cual provocó el enojo del gobierno japonés, culminando en el ataque de Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941, al que el gobierno estadounidense respondió declarando la guerra a Japón. Tres días después Italia y Alemania hicieron lo mismo con Estados Unidos; convirtiendo el conflicto sino-japonés en uno internacional.

3.3 Revolución China

Como la guerra sino-japonesa no es asunto del presente trabajo, avanzaré hasta la rendición de Japón en 1945. Luego del ataque nuclear de Hiroshima y Nagasaki, Estados Unidos tomó el control de las ciudades chinas que fueron ocupadas por el ejército japonés, y ayudó al gobierno del Guomindang a trasladar más de 110,000 soldados de Chiang Kai-shek a ciudades clave. Mientras tanto, el Partido Comunista hacía algo parecido en Manchuria, donde por sí mismo tomó las ciudades donde el ejército japonés se rendía.

Estados Unidos y la Unión Soviética, vencedores de la Segunda Guerra Mundial, buscaron que China se integrara a los esfuerzos por un nuevo sistema

internacional de la posguerra. Como primer paso, organizaron negociaciones entre el Kuomintang y el PCC, pero en noviembre de 1945 se reanudaron los enfrentamientos entre ambos.

Lentamente, el Partido Comunista avanzó del noreste de China hasta tomar las principales ciudades del país. En enero de 1949, su control territorial les permitió anunciar sus condiciones para la paz, entre las que se incluía la abolición del gobierno de Chiang Kai-shek y su juicio como criminal de guerra. Chiang Kai-shek se negó a aceptar las demandas, y renunció a su cargo ese mismo mes. Entre abril y mayo, el Partido Comunista tomó el control de Nanjing, la ciudad capital del régimen nacionalista, entre otras ciudades.

Chiang Kai-shek, derrotado, encontró en Taiwán su única opción para continuar con su gobierno y planear una contraofensiva. En julio estableció formalmente el gobierno de la República de China en la isla de Taiwán.

Mientras tanto, Mao Zedong estableció las bases de un nuevo Estado chino en Beiping, ciudad que retomó el nombre de Beijing, desde donde se anunciaron los miembros de un nuevo gobierno provisional, con Mao como presidente y Zhu De como vicepresidente. El 1 de octubre de 1949, Mao proclamó desde la puerta del Palacio Imperial la fundación de la República Popular China.

3.4 Los dos gobiernos en la Guerra Fría

La tendencia de la Unión Soviética en apoyo a China, y de Estados Unidos en apoyo a Taiwán, continuó durante el siglo XX, aunque existieron momentos de diferencias en ambas partes. En este período se establecieron las bases de las

relaciones triangulares del siglo XXI, como la Ley estadounidense de Relaciones con Taiwán, y el proyecto chino de Un país, dos sistemas. También en este período se pone en primer plano el reconocimiento internacional a través de la recién creada Naciones Unidas, que mantuvo el asiento de Taiwán en el consejo reconociendo su gobierno como el representante de China, hasta que en 1979 se votó para que China tomara el asiento que se le fue revocado de forma inmediata a Taiwán.

3.4.1 Ley estadounidense de relaciones con Taiwán

Tras la alianza entre Japón, Estados Unidos y la República Popular China en 1978, Estados Unidos, bajo el gobierno de Jimmy Carter, se vio obligado a reconocer a China sobre Taiwán. En diciembre de 1978, Carter anunció el fin del reconocimiento oficial de Taiwán y, al mes siguiente, en enero de 1979, restableció relaciones oficiales con China a través del Comunicado conjunto sinoestadounidense.

Las acciones de Carter respecto a China y Taiwán no se detuvieron en mero reconocimiento, pues también se anunció el fin del Tratado Sino-americano de Defensa Mutua (SAMDT) que Estados Unidos tenía con Taiwán, decisión que causó controversia en la política doméstica estadounidense por haberse saltado al Congreso. Liderados por el senador Barry Goldwater, congresistas de Estados Unidos pusieron en duda el derecho del presidente de anular el SAMDT, que había sido ratificado en 1955. La decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos desechó el caso.

En atención al fin de las relaciones con Taiwán, en abril de 1979, el Congreso de Estados Unidos firmó la Ley de Relaciones con Taiwán, aprobada por ambas cámaras, con la intención de mantener las relaciones comerciales, culturales, entre otras, a través del Instituto Americano en Taiwán (IAT), que se convertiría en la embajada *de facto* de Estados Unidos en Taiwán, pues recibió la autorización de realizar actividades diplomáticas al nivel de una embajada común. Esta ley es la base de las relaciones de Estados Unidos con la isla, que hasta hoy en día también incluyen la venta de armamento.

En esta ley, se deja de definir a Taiwán como República de China, ahora refiriéndose al gobierno como “autoridades gobernantes de Taiwán”, y a su territorio como “Isla de Taiwán”. Además, la ley propone que Taiwán sea tratada al igual que “países extranjeros, naciones, estados, gobiernos, o entidades similares” (Congress of the United States, 1979)².

En el ámbito militar, la ley no garantiza que Estados Unidos no intervendrá en Taiwán, pero establece que la toma de esa decisión deberá ser consentida por el Congreso y no unilateralmente por el presidente, como sucedió con Carter respecto al SAMDT. Además, la ley implanta que Estados Unidos deberá facilitar a Taiwán los artículos y servicios de defensa en “la cantidad necesaria”³ para permitir que la isla tenga suficiente capacidad de defensa, decisión que también deberá ser tomada en conjunto por el presidente y el Congreso. También advierte que considerará medios no-pacíficos la “imposición de boicots o embargos a Taiwán

² Traducción propia.

³ “Such quantity as may be necessary”.

como una amenaza a la paz y seguridad del Pacífico y una grave preocupación para Estados Unidos” (Congress of the United States, 1979).

La Ley de Relaciones con Taiwán aún sigue vigente en la actualidad, y es la guía de la relación de Estados Unidos con la isla, en la que se profundizará más adelante.

3.4.2 Un país, dos sistemas

A pesar del triunfo de la República Popular China y su posterior reconocimiento internacional, al interior del territorio existían enclaves de regiones cuyas administraciones políticas y soberanías no quedaban claras. Una de ellas era Hong Kong, que había sido cedido a Reino Unido como resultado de la Primera Guerra del Opio en 1842, mientras que otra era Macao, que se convirtió en una colonia portuguesa en el siglo XVI. Durante décadas, estas dos regiones funcionaron bajo sistemas políticos, económicos y legales distintos al del continente chino.

Como comenta Wong (2008, pág. 9), para el Partido Comunista Chino (PCC), la restauración de la soberanía China era algo natural en el futuro. En el caso de Hong Kong, el territorio fue arrendado a Reino Unido por China a través del Tratado de Nankín en 1842 y posteriormente se amplió mediante el Tratado de Pekín en 1860. Sin embargo, no se fijó una fecha límite para la devolución de Hong Kong a China en esos tratados. Fue en la década de 1980, durante las negociaciones entre China y el Reino Unido, cuando se acordó la devolución de Hong Kong a China el

1 de julio de 1997, cuando la soberanía de Hong Kong sería transferida de Reino Unido a China.

A diferencia de Hong Kong, en Macao no hubo un acuerdo formal de arrendamiento. Las negociaciones entre China y Portugal para la devolución de Macao comenzaron en la década de 1980 y se centraron en determinar los términos y condiciones bajo los cuales Portugal transferiría el control de Macao a la RPC. Los dos países se comprometieron a permitir que Macao mantuviera su propio sistema económico, legal y administrativo, preservando así su identidad y autonomía. Además, se establecieron mecanismos para garantizar la continuidad de las instituciones y las políticas vigentes en Macao, así como la protección de los derechos y las libertades de los residentes.

La solución del PCC a este dilema fue la creación de la Región Administrativa Especial (SAR, por Special Administrative Region), que fue anunciada en 1982, durante el Quinto Congreso Popular Nacional, en una nueva constitución, que era la cuarta desde la fundación del PCC (Wong, 2008, pág. 9). Según Wong (2008, pág. 10), esta propuesta tiene sus orígenes en los 80's, aunque entonces el objetivo de la SAR no era Hong Kong, sino Taiwán. En los 80's y 90's, el PCC enlistó la reunificación con Taiwán como uno de sus tres principales objetivos, pero la iniciativa británica forzó a China para priorizar la reincorporación de Hong Kong.

A medida que se acercaba la fecha de devolución de Hong Kong y Macao a China, surgieron otras inquietudes sobre cómo se llevaría a cabo la transición. En la década de 1970, las conversaciones entre la RPC y el Reino Unido y Portugal comenzaron a abordar el futuro de estas dos regiones que, como es el caso de

Hong Kong, habían demostrado una prosperidad económica superior a la de otros países y ciudades de la región. Por ello, los líderes chinos, encabezados por Deng Xiaoping, propusieron la idea de "Un país, dos sistemas" como una solución que permitiría la reunificación pacífica al tiempo que salvaguardaba las características distintivas de Hong Kong y Macao.

La política de "Un país, dos sistemas" buscó otorgar a Hong Kong y Macao un alto grado de autonomía en sus asuntos internos, conservando sistemas económicos, legales y administrativos separados del sistema de la RPC. En el caso de Hong Kong, por ejemplo, el territorio mantendría su sistema legal basado en el derecho consuetudinario británico, conocido como Common Law, mientras que Macao mantendría un sistema legal basado en el derecho civil portugués. Esta autonomía se concibió para preservar las particularidades y características distintivas de ambas regiones y asegurar su continuidad y estabilidad dentro del marco de la RPC.

Además de la autonomía, se estableció que Hong Kong y Macao disfrutaran de ciertas libertades fundamentales. Estas incluyen la libertad de expresión, la libertad de prensa, la libertad de reunión y la libertad de asociación. En teoría, los residentes de Hong Kong y Macao tienen el derecho de expresar sus opiniones, acceder a información diversa, participar en protestas pacíficas y unirse a organizaciones y asociaciones de su elección. Estas libertades se consideran elementos esenciales para el funcionamiento de sociedades abiertas y pluralistas, y su protección está en línea con el espíritu de "Un país, dos sistemas", que busca mantener un equilibrio entre la integración de estas regiones en la RPC y el respeto

a sus particularidades políticas y sociales. Esta propuesta fue recibida de manera positiva por las partes involucradas y finalmente se convirtió en la base para los acuerdos de devolución y establecimiento de las regiones administrativas especiales.

La Ley Básica de la Región Administrativa Especial de Hong Kong (RAEHK), fue redactada como resultado de estas negociaciones entre el Reino Unido y China sobre el futuro de Hong Kong después de la transferencia de soberanía en 1997. La ley establece las disposiciones legales y políticas para la gobernanza de Hong Kong como una Región Administrativa Especial de la RPC. Fue promulgada el 4 de abril de 1990 y entró en vigor el 1 de julio de 1997, coincidiendo con la devolución de Hong Kong a la RPC (Wong, 2008, pág. 10).

Finalmente, Hong Kong fue devuelto a China bajo el principio de "Un país, dos sistemas", seguido de la devolución de Macao en 1999. Estos eventos marcaron el comienzo de una nueva fase en la relación entre la RPC, Hong Kong y Macao, bajo la estructura política y administrativa establecida por la política de "Un país, dos sistemas". Sin embargo, la implementación efectiva de estas libertades ha sido objeto de debate y controversia en los últimos años, especialmente en el caso de Hong Kong, donde han surgido preocupaciones sobre las restricciones y los desafíos a estas libertades en los últimos años.

Un ejemplo de cómo la idea de "Un país, dos sistemas" no se ha garantizado de manera óptima se encuentra en los acontecimientos de junio de 2020 en Hong Kong. A partir de la aprobación de la Ley de Seguridad Nacional, se observaron preocupaciones sobre el deterioro de las libertades y la autonomía en la región,

pues esta ley ha llevado a una mayor supervisión y control por parte del gobierno central de la RPC sobre asuntos internos de Hong Kong, lo que ha generado críticas y ha suscitado temores de una erosión de los derechos y las libertades fundamentales en la región. Además, la implementación de cambios en el sistema electoral de Hong Kong, que han restringido aún más la participación y la representación política, ha sido vista como una interferencia en el principio de "Un país, dos sistemas" y ha generado preocupación tanto a nivel nacional como internacional. Estos eventos han destacado las tensiones y los desafíos que existen en la aplicación práctica de esta política, planteando interrogantes sobre la sostenibilidad de la autonomía y las libertades en Hong Kong.

La RPC también ha expresado públicamente su deseo de aplicar el principio de "Un país, dos sistemas" a Taiwán, pues considera a la isla como parte de su territorio y ha propuesto este principio como el camino para la reunificación pacífica. Según esta propuesta, Taiwán mantendría su propio sistema político, económico y legal, mientras forma parte de la RPC. El objetivo principal al aplicar este principio a Taiwán sería preservar la estabilidad y la prosperidad de la isla, al tiempo que se asegura su integración en el sistema político y legal chino.

Den Xiaoping, líder de la República Popular China de 1978 a 1989, se refirió a estos tres casos y el modelo como diferentes cuando sentenció que "la resolución del problema de Hong Kong debe cumplir con los intereses no solo de China sino también de Gran Bretaña y Hong Kong, la resolución del problema de Macao debe cumplir con los intereses no solo de China, pero también Portugal y Macao, y la resolución del problema de Taiwán debe cumplir con los intereses no solo del

continente sino también de Taiwán". Sin embargo, la aplicación del principio de "Un país, dos sistemas" a Taiwán enfrenta mayores desafíos y obstáculos. Taiwán ha desarrollado una identidad política y una estructura democrática independiente, con un gobierno propio y una amplia autonomía en sus asuntos internos. Además, existe una fuerte oposición política y pública en Taiwán hacia la reunificación con China bajo los términos del "Un país, dos sistemas". Muchos taiwaneses perciben esta propuesta como una amenaza a sus libertades y derechos democráticos, como ha sucedido en Hong Kong, y desconfían de la capacidad de la RPC para respetar los principios fundamentales de autogobierno y libertad que han desarrollado en Taiwán.

En el siglo XXI, el tema de "Un país, dos sistemas" ha desempeñado un papel crucial en el desarrollo de la relación entre la RPC y Taiwán. La RPC ha mantenido su postura de considerar a Taiwán como parte inalienable de su territorio y ha defendido el principio de "Un país, dos sistemas" como una vía para la reunificación pacífica. Sin embargo, en el caso de Taiwán, esta propuesta sigue siendo recibida con escepticismo y resistencia por gran parte de la población.

3.5 Desarrollo del conflicto en el siglo XXI

Conociendo los orígenes del conflicto entre Taiwán y China, el desarrollo de la relación entre ambos gobiernos durante el siglo XXI se mantiene caracterizado por la competencia entre las soberanías de uno sobre el otro. La injerencia de gobiernos extranjeros también ha marcado estos años, especialmente desde la

participación de Estados Unidos y Europa, pero también con el impacto del conflicto en la región del sur de Asia y Australia.

En los primeros años de este período, por ejemplo, se produjo un aumento en los intercambios comerciales y de inversión entre la RPC y Taiwán, lo que generó un cierto grado de cooperación económica, como es el caso del marco del "Acuerdo Marco de Cooperación Económica" en 2010, que permitió un mayor flujo de comercio y servicios entre ambos territorios.

En términos políticos, el período entre 2000 y 2020 estuvo marcado por tensiones debido a la postura divergente de ambas partes en relación con la reunificación y la autonomía de Taiwán. Por ejemplo, en 2005, se aprobó en China la "Ley Antisecesión", que reafirmó la voluntad de la RPC de utilizar la fuerza en caso de que Taiwán declarara su independencia formal. Esto generó preocupaciones en Taiwán sobre posibles amenazas a su seguridad y a su autonomía política. Además, se observaron fluctuaciones en las políticas de los gobiernos tanto de la RPC como de Taiwán en relación con la relación bilateral, como es el caso del gobierno de Ma Ying-jeou en Taiwán (2008-2016), donde se promovió una política de acercamiento y diálogo con la RPC, lo que llevó a la firma de diversos acuerdos y al establecimiento de una línea directa de comunicación entre los líderes de ambos lados del estrecho. Sin embargo, bajo la presidencia de Tsai Ing-wen a partir de 2016, se adoptó una postura más cautelosa y se enfatizó la preservación de la soberanía y las libertades democráticas de Taiwán. En este capítulo se detallan algunos de estos eventos económicos, políticos y sociales en la RPC y Taiwán y su impacto en el conflicto.

3.5.1 El inicio del siglo en la RPC

Tras las reformas de Deng Xiaoping en 1978, y las políticas de Jiang Zemin, en el siglo XXI, China ha experimentado una serie de transformaciones económicas significativas. Una de las más notables ha sido el desarrollo de su mercado interno gracias a que la creciente clase media del país ha impulsado la demanda de bienes y servicios, lo que ha llevado a un aumento en la producción nacional⁴ y a una reducción en la dependencia del país de las exportaciones. Esto ha creado nuevas oportunidades para las empresas nacionales y extranjeras en el mercado chino, y ha dado lugar a una mayor competencia y diversificación en la economía del país.

Otra transformación importante ha sido la inversión en tecnología y avances científicos. China se ha convertido en un líder mundial en tecnología, especialmente en áreas como la inteligencia artificial y la tecnología 5G. El país también ha hecho importantes avances en la investigación y desarrollo en campos como la medicina, la biotecnología y la energía limpia. Esto ha permitido que las empresas chinas compitan en el mercado global y ha impulsado el crecimiento económico del país.

La transformación del modelo de crecimiento económico también ha sido una de las principales transformaciones económicas de China en el siglo XXI. El país ha pasado de un modelo de crecimiento impulsado por la exportación y la inversión en infraestructura a un modelo más orientado hacia el consumo interno y la innovación. Esto ha requerido una mayor inversión en la educación y la capacitación de la fuerza

⁴ El Producto Interno Bruto de China en 2021 fue de 17,734,062 millones de dólares, comparado con el de 1978 que era de 149,540,752 miles de dólares (The World Bank, 2021).

laboral, así como una mayor protección de los derechos de propiedad intelectual y una mejora en la calidad y seguridad de los productos nacionales.

3.5.2 Elecciones del año 2000

El Kuomintang perdió las elecciones de marzo del 2000 por primera vez en los cincuenta años que gobernó la República de China. El candidato del Partido Democrático Progresista (PDP), Chen Shui-bian, ganó las elecciones, que se consideraban decisivas para las relaciones entre Taiwán y China pues, el año anterior, el presidente Lee Teng-hui había anunciado su teoría de los dos Estados en contraposición a la estrategia de Una sola China, propuesta por el gobierno de la República Popular China. La teoría de los dos Estados, anunciada por Lee Teng-hui en una entrevista con Deutsche Welle realizada en julio de 1999, reconoció por primera vez la relación entre China y Taiwán como una entre dos Estados (Sheng, 2015), y reiteró que no había necesidad de declarar la independencia de nuevo, pues la República de China, según Teng-hui, había sido un país independiente desde 1912, tras el fin de la Revolución Xinhai, que terminó con la Dinastía Qing, la última dinastía imperial, y estableció una república.

Por otro lado, Cheng Shui-bian, de ideas independentistas, fue uno de los principales impulsores de un nuevo nacionalismo taiwanés. Una de sus teorías, titulada “Teoría de las cuatro etapas de la República de China”, dividió la historia de la República de China en cuatro:

1. La República de China en el continente.
2. La llegada de la República de China a Taiwán.

3. La República de China en Taiwán.
4. La República de China es Taiwán.

Durante su campaña, Cheng Shui-bian se presentó con el eslogan “Larga vida a la independencia de Taiwán”, pero su gobierno no fue tan enfático con esta idea. Shui-bian no buscaba declarar a la isla como una nación independiente, más bien la definía como una nación ‘diferente’ a China. También prometió no organizar ningún referéndum preguntando a los taiwaneses si querían o no que el país se declarara independiente, así como no constitucionalizar la teoría de los dos Estados de Lee Teng-hui.

3.5.3 Ley Antisecesión de China

El 14 de marzo de 2005, la Asamblea Nacional Popular (ANP) de la RPC aprobó la Ley Antisecesión. El objetivo de la ley, según el gobierno chino, era defender su soberanía e integridad territorial en oposición a los movimientos secesionistas en Taiwán. La reacción internacional a la Ley Antisecesión estuvo dividida. Por un lado, Estados Unidos expresó su preocupación sobre los alcances de la ley, mientras otros países, incluyendo a la Unión Europea, apoyaron a la RPC por el sentido diplomático de la ley.

3.5.4 Referéndum de Taiwán sobre la ONU

Hasta 2007, Taiwán había intentado más de diez veces unirse a la ONU, pero la presión internacional de China ya la había separado de ese foro y sus agencias. Finalmente, el gobierno de Chen Shui-bian propuso un referéndum que preguntara

a la población si Taiwán debería unirse a la organización, pero esta vez con el nombre 'Taiwán', ya que el hecho de que la RPC esté presente como 'China' era uno de los principales obstáculos para su integración.

Pocos meses antes de que se llevara a cabo el referéndum, en septiembre de 2007, con 250 votos a favor y 73 en contra, el congreso del Partido Democrático Progresista de Taiwán aprobó una resolución para afirmar la identidad separada de Taiwán respecto a China, llamando a realizar un referéndum sobre la soberanía taiwanesa (The New York Times, 2007). Esta resolución solicitaba el uso generalizado del nombre "Taiwán" para referirse a la isla, sin eliminar específicamente el nombre formal del estado, República de China.

La decisión generó molestias en la RPC, ya que el gobierno chino había amenazado repetidamente con la guerra en caso de que Taiwán formalizara su independencia de facto, pero estas provocaciones empezaban a convertirse en algo rutinario dentro del PDP en anticipación a procesos electorales. De hecho, esta resolución se aprobó unos meses antes de las elecciones presidenciales que tendrían lugar en marzo. En ese momento, el candidato del PDP, Frank Hsieh, se preparaba para enfrentarse a Ma Ying-jeou, representante del Partido Nacionalista. Estas elecciones eran de gran importancia para determinar el rumbo político de Taiwán en relación con su independencia y las relaciones con China.

Así, el referéndum se volvió otra más de las provocaciones del gobierno demócrata a la RPC. Las especificaciones del proceso no fueron reveladas, y, de igual manera, un resultado positivo hacia la medida tendría que enfrentarse a otros

procesos internacionales que lo dificultarían. En ese sentido, el Departamento de Estado de Estados Unidos se declaró en contra del proceso.

“Estados Unidos se opone a cualquier iniciativa que parezca diseñada para cambiar unilateralmente el estatus de Taiwán. Esto incluiría un referéndum sobre si aplicar a las Naciones Unidas bajo el nombre de Taiwán.” – Sean McCormack, vocero del Departamento de Estado (Embajada de China en Estados Unidos, 2007).

Finalmente, el mismo día de las elecciones presidenciales en las que resultó ganador Ma Ying-jeou, se llevó a cabo un referéndum doble. Por un lado, la propuesta del PDP que específicamente proponía buscar la integración de Taiwán al sistema de la ONU bajo el nombre ‘Taiwán’ y, por otro, la propuesta del PN de buscar la integración bajo los nombres ‘República de China’, ‘Taiwán’, o cualquier otro nombre “que conduzca al éxito y preserve la dignidad de la nación”, como se leía en el texto que se presentó al referéndum.

Ambas preguntas resultaron con una gran cantidad de votos favorables, 94.01% y 87.27% respectivamente, pero fueron invalidados ya que la participación electoral fue poco más del 35%, cuando el mínimo requerido es 50%. En contraste, las elecciones presidenciales de ese mismo día tuvieron una participación del 76%.

3.5.5 Elecciones de 2008

El proceso electoral de 2008 en Taiwán fue un momento de inflexión política que marcó un cambio radical respecto a los años de tensiones y divisiones que habían caracterizado la relación entre la RPC y Taiwán. La campaña electoral

enfrentó a Ma Ying-jeou, del Kuomintang, y a Frank Hsieh, del PDP que entonces lideraba el gobierno.

Ma Ying-jeou tenía experiencia política previa como alcalde de Taipéi y una capacidad para comunicarse con el electorado, presentando un mensaje de reconciliación y cooperación respecto a China. Hsieh, por su parte, presentó una plataforma que hizo hincapié en la defensa de la identidad y la soberanía de Taiwán, así como en la promoción de reformas sociales y económicas progresistas.

Una de las características destacadas de la campaña de Hsieh fue su enfoque en la cuestión de la identidad taiwanesa y su defensa de la independencia de facto de la isla. Hsieh defendía una mayor autonomía de Taiwán y se posicionó en contra de la unificación con China continental, presentándose como un defensor de la autodeterminación de Taiwán. Además, propuso medidas para reducir la desigualdad y mejorar el bienestar de los ciudadanos taiwaneses, así como reformas en la atención médica, la educación y la protección del medio ambiente.

La campaña de Hsieh también estuvo marcada por una estrategia de movilización de la base política del PDP, utilizando discursos emocionales y llamamientos a la lealtad partidista para obtener el apoyo de los votantes. Asimismo, se centró en criticar las políticas y el enfoque de su oponente, Ma Ying-jeou, particularmente en relación con las cuestiones de soberanía y las relaciones con China continental.

La elección resultó en victoria para el candidato del Kuomintang, Ma Ying-jeou, quien obtuvo una victoria con el 58% de los votos, mientras que su oponente,

Frank Hsieh del Partido Democrático Progresista (DPP), obtuvo el 41%. Estos resultados reflejaron un cambio significativo en el apoyo popular hacia el KMT, que había estado fuera del poder durante ocho años.

La plataforma política de Ma, centrada en la mejora de las relaciones con la RPC para impulsar la economía, contrastaba con la propuesta del PDP, marcando una clara división política entre los partidos y los votantes en términos de sus posturas sobre la relación con China continental. Mientras el KMT abogaba por una política de acercamiento y cooperación con China, el DPP defendía una postura más cautelosa y enfocada en la defensa de la identidad y la soberanía de Taiwán. Estas diferencias ideológicas y políticas fueron el inicio de un gobierno marcado por el cambio en las relaciones con la RPC.

3.6 Presidencia de Ma Ying-jeou

Tras su toma de posesión en mayo de 2008, Ma Ying-jeou adoptó una política de acercamiento a China, buscando mejorar las relaciones bilaterales y promover la estabilidad en el estrecho. Como líder de su partido, Ma implementó una serie de medidas para fomentar el diálogo y la cooperación con la RPC, incluyendo la firma de acuerdos comerciales y la promoción de intercambios culturales. Esta nueva dirección política generó expectativas tanto en Taiwán como en el extranjero, sobre todo en términos de estabilidad económica y el papel de Taiwán en la comunidad internacional.

En la cuestión doméstica, el gobierno de Ma Ying-jeou puso en marcha políticas económicas orientadas al crecimiento económico, con el objetivo de

fortalecer la competitividad de la isla en el ámbito internacional, implementando reformas administrativas y promoviendo la transparencia en el gobierno para mejorar la confianza pública. Además, Ma buscó promover la reconciliación y el diálogo entre los distintos grupos políticos y sociales en Taiwán, tratando de superar las divisiones que habían caracterizado la política interna en años anteriores.

En el ámbito internacional, el gobierno de Ma se enfocó en mejorar las relaciones con China y promover la estabilidad en el estrecho, generando una atención considerable por parte de la comunidad internacional. Además, Taiwán buscó una mayor participación en organizaciones internacionales en áreas no políticas, con el objetivo de ampliar su presencia global, aunque estos esfuerzos también enfrentaron los desafíos de la postura de "una sola China" aceptada por muchos países.

3.6.1 La nueva Estrategia de la Cadena de Islas

Bajo el efecto de la Ley de Relaciones con Taiwán, las relaciones entre Estados Unidos y la isla se mantuvieron casi de forma exclusiva en aspectos de seguridad, comercio y cultura. Sin embargo, estas relaciones forman parte de una estrategia que ya se había visto durante la Guerra Fría: Estrategia de la Cadena de Islas (Island Chain Strategy).

En 1979, Taiwán fue forzada a cortar relaciones con Estados Unidos. Sin embargo, sus relaciones *de facto* le otorgaron protección a la isla a través del periodo de la Guerra Fría y la etapa posterior. En el siglo XXI, Estados Unidos es el

único país que le suministra armas avanzadas a Taiwán⁵, volviéndose la principal relación exterior taiwanesa.

La Island Chain Strategy (ICS) fue formulada en 1951 por el secretario de Estado de EE. UU., John Foster Dulles, con el propósito de contener por el Pacífico a China y la Unión Soviética. Como mencionan Ramírez-Carvajal, Praj y Acosta-Strobel (2021), la estrategia fue la piedra dominante de la planeación geopolítica de EEUU en la Guerra Fría en la región, pero hoy día ha recuperado importancia en respuesta al auge de las capacidades navales de China, aunque con diferencias clave en el ámbito económico: los embargos comerciales no pueden replicarse debido al alto nivel de interdependencia económica entre Estados Unidos y China, y EEUU tampoco está en posición de disuadir a otros países de comerciar con China (Ramírez-Carvajal, Praj, & Acosta-Strobel, 2021, pág. 94).

En el ámbito militar, China ha buscado maximizar sus capacidades armamentistas y económicas para lograr los objetivos de su proyección geopolítica. La reunificación con Taiwán es uno de ellos, pues los llevaría a absorber las capacidades militares y económicas de Taiwán, y a tener un amplificador de su geopolítica hacia el Pacífico Occidental (Mearsheimer, 2014).

Las políticas de Barack Obama respecto a China y Taiwán podrían considerarse como una “nueva contención” (Ramírez-Carvajal, Praj, & Acosta-

⁵ En 2020, Estados Unidos aprobó la venta de 1,800 millones de dólares en armas a Taiwán, incluyendo misiles de precisión, sensores y artillería (BBC, 2020) Consultado en: <https://www.bbc.com/news/world-asia-54641076>

Strobel, 2021), aunque esta estrategia no es exclusiva con China, pues también se aplica con otros competidores globales como Rusia, Irán y Libia.

La presidencia de Barack Obama sostuvo una relación pacífica respecto a China, pues buscó estar al margen de la autonomía de Taiwán, y respetó la política de Una sola China. Sin embargo, la Ley de Relaciones con Taiwán aún lo obligaba a comprometerse con Taiwán en asuntos de defensa, lo que provocó tensiones con China en distintas ocasiones. En 2011, por ejemplo, el gobierno de Barack Obama aprobó la venta de armas por valor de 5.85 billones de dólares, pero rechazó la de 66 aviones F-16 C/D bajo la presión de Beijing, que amenazaba con suspender intercambios militares e implantar represalias comerciales a Estados Unidos.

Por otro lado, EE. UU. buscó apoyar a Taiwán en la integración de organizaciones donde la condición de Estado no fuera un requisito, como la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

3.6.2 Movimiento Girasol

En febrero de 2014, el ministro de gobierno taiwanés, Wang Yu-chi, y su contraparte china, Zhang Zhijun, se reunieron en Nanjing en febrero de 2014 con el objetivo de estrechar las relaciones entre ambos gobiernos con la firma de varios acuerdos de cooperación, entre ellos el Tratado de Libre Comercio de Servicios a través del Estrecho de Taiwán. Esta fue la primera reunión entre autoridades de ambos gobiernos desde 1949, lo que para los asistentes a la reunión significó una muestra de que las relaciones bilaterales estaban mejorando. Sin embargo, la reacción de la población fue totalmente distinta, especialmente desde los

estudiantes universitarios. El 18 de marzo de 2014, alrededor de 200 estudiantes ocuparon el Yuan Legislativo, el parlamento de Taiwán, en protesta por el acercamiento con China.

La toma del parlamento por parte de los estudiantes es la primera protesta de este tipo en Taiwán. La protesta contaba con el apoyo del Partido Democrático Progresista, que entonces era el partido opositor. Por su parte, el primer ministro afirmaba que no se tenía la intención de abandonar el pacto comercial. En consecuencia, el 23 de marzo un nuevo grupo de manifestantes tomó el Yuan Ejecutivo.

La presión de las protestas logró que China y Taiwán reconsideraran los acuerdos que se habían firmado, hasta que la toma de los Yuanes Legislativo y Ejecutivo terminará el 10 de abril, pero sus consecuencias políticas continuaron varios años por delante. La principal fue el triunfo del Partido Democrático Progresista (PDP) en las elecciones presidenciales de 2016, con la candidata Tsai Ing-Wen, quien se convirtió en la primera mujer presidenta de Taiwán.

3.7 Presidencia de Tsai Ing-wen

Después de presentarse a elecciones en 2012 y perderlas ante Ma Ying-jeou, quien era presidente de Taiwán desde 2008, Tsai Ing-wen volvió a competir por la presidencia en enero de 2016, resultando electa. Al otro lado del Pacífico, en Estados Unidos, el mismo año, pero en noviembre, Donald Trump ganó las elecciones presidenciales. Esta coincidencia fue decisiva para las relaciones

taiwanesas, que hasta entonces se habían basado en el Balance Triangular de Barack Obama.

La posición de Tsai Ing-wen respecto a la independencia de Taiwán se basa en el mantenimiento del *statu quo* (Tadahiro, 2021, pág. 119). Es decir, no persigue la independencia *de facto*, pero tampoco la unificación con China continental. La diplomacia de Taiwán frente a otros países ha sido influenciada por esta idea, pues su gobierno ha buscado estrechar sus relaciones internacionales, especialmente con Estados Unidos y otros países occidentales,

3.8 La disputa comercial de la RPC con Estados Unidos

La relación comercial de China con otros países también ha sido una de las principales transformaciones. China se ha convertido en uno de los principales socios comerciales de muchos países, y sus relaciones comerciales han tenido un impacto significativo en la economía global. Las políticas comerciales y de inversión de China han sido objeto de controversia y críticas por parte de algunos países, lo que ha llevado a tensiones comerciales y políticas en todo el mundo.

Ese fue el caso durante el mandato del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien desató una guerra comercial contra China con el objetivo de reducir el déficit comercial entre ambas naciones y proteger a las empresas estadounidenses de la competencia china. A este proceso se le conoce como la política económica de America First, una guerra comercial que comenzó en 2018 cuando el gobierno de Trump impuso aranceles a una amplia gama de productos

chinos, incluyendo acero, aluminio, electrónica, productos químicos y maquinaria (Fetzer & Schwarz, 2020, pág. 1717). China respondió con aranceles propios sobre los productos estadounidenses, incluyendo productos agrícolas, automóviles y productos químicos. La guerra comercial afectó a numerosas empresas y sectores económicos en ambos países.

Además de los aranceles, la guerra comercial también incluyó restricciones a las inversiones y transferencias de tecnología entre los dos países. Estados Unidos acusó a China de robar propiedad intelectual y tecnología de empresas estadounidenses, mientras que China argumentó que los Estados Unidos estaban tratando de impedir su desarrollo tecnológico.

La guerra comercial tuvo un impacto significativo en la economía global, ya que ambos países son las dos mayores economías del mundo. La incertidumbre creada por la guerra comercial afectó a los mercados financieros y a la inversión, y el aumento de los costos de los productos importados afectó a los consumidores y las empresas en ambos países.

A pesar de los esfuerzos para resolver la guerra comercial, el conflicto continuó hasta el final del mandato de Trump en enero de 2021. El actual gobierno de Estados Unidos ha expresado su intención de revisar la política comercial con China y ha tomado medidas para reducir las tensiones entre los dos países, aunque en la cuestión de tarifas no ha habido retrocesos⁶.

⁶ En septiembre de 2022, la administración de Joe Biden dijo que mantendrían los aranceles mientras hacían una revisión de las políticas de Donald Trump (Reuters, 2022).

3.8.1 Persecución en Xinjiang

Las transformaciones de la RPC también han dado lugar a desigualdades sociales, como la brecha entre las zonas urbanas y rurales y la discriminación contra ciertos grupos, como las mujeres y las minorías étnicas. Según Amnistía Internacional (2022, pág. 35), la situación de los derechos humanos en China empeoró en 2020, cuando las autoridades tomaron medidas enérgicas contra disidencias políticas y reprimieron minorías étnicas y religiosas. El gobierno los acusó de cargos vagos y amplios con el fin de arrestar y enjuiciar a manifestantes, defensores de derechos humanos, abogados, activistas, periodistas y críticos que se pronunciaron en contra de sus políticas. Muchos de ellos sufrieron tortura y otros malos tratos bajo custodia, así como juicios injustos y largas penas de prisión.

Desde 2014, ha habido una persecución de musulmanes en Xinjiang, donde el gobierno ha detenido a más de un millón de personas en campos de internamiento, donde están sujetos a adoctrinamiento político, trabajos forzados, tortura y esterilización forzada (Amnesty International, 2022, pág. 125). Las autoridades también impusieron restricciones a los derechos culturales, religiosos y lingüísticos de las minorías étnicas en Xinjiang y el Tíbet, así como vigilancia y censura. En Hong Kong, la Ley de Seguridad Nacional, promulgada en junio de 2020, permitió violaciones de derechos humanos sin precedentes contra manifestantes a favor de la democracia y figuras de la oposición, quienes fueron arrestados, acusados y condenados por ejercer sus derechos a la libertad de expresión, reunión y asociación (Amnesty International, 2022, pág. 125).

China ha negado cualquier maltrato a los uigures y ha dicho que los campos de internamiento son centros de formación profesional voluntarios. En mayo de 2022, la jefa de derechos humanos de la ONU, Michelle Bachelet, viajó a la región de Xinjiang para supervisar la situación de la población recluida ahí. Poco después, el presidente de China, Xi Jinping, visitó por primera vez en ocho años la región de Xinjiang, donde el gobierno ha sido acusado de genocidio contra la población musulmana uigur. Los medios estatales mostraron imágenes de Xi rodeado de residentes sonrientes y aplaudidores, muchos de ellos aparentemente uigures vestidos con trajes y gorros tradicionales (Ni, 2022).

En términos de política exterior, el país ha aumentado su presencia en la escena internacional y ha buscado un papel más activo en la gobernanza global. Por ejemplo, ha establecido iniciativas como la Franja y la Ruta, que busca promover la cooperación económica y comercial con otros países. También ha intensificado su presencia en organizaciones internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

3.8.2 La lucha contra la corrupción en la RPC

En cuanto al sistema político interno, ha habido una evolución en la relación entre el gobierno y la sociedad. Si bien el Partido Comunista de China sigue siendo la fuerza política dominante en el país, ha habido esfuerzos para mejorar la participación ciudadana y la transparencia gubernamental. Se han implementado reformas políticas en áreas como el sistema judicial y la lucha contra la corrupción, con la intención de fortalecer el Estado de derecho en el país.

En cuanto a la lucha contra la corrupción, el gobierno chino ha lanzado una campaña a gran escala para abordar este problema en todo el país. Se han investigado y procesado a varios funcionarios corruptos de alto nivel y se han implementado medidas para mejorar la supervisión y la rendición de cuentas. Además, se han llevado a cabo reformas legales para mejorar el sistema judicial y garantizar un juicio justo para los acusados.

A pesar de estos cambios, todavía persisten desafíos en el sistema político chino, como la falta de libertades políticas y la censura de los medios de comunicación y las redes sociales. También hay preocupaciones en torno a la concentración de poder en manos del PCCh y la falta de pluralismo político. En resumen, aunque ha habido avances en los cambios políticos en China, aún queda mucho por hacer para mejorar la transparencia, la participación ciudadana y la protección de los derechos humanos en el país.

3.9 El desarrollo tecnológico de Taiwán

Una de las transformaciones más notables en Taiwán ha sido el desarrollo del sector tecnológico y la economía digital. La isla es el hogar de una serie de empresas líderes en la fabricación de componentes electrónicos y de tecnología de la información, como TSMC, MediaTek, Acer y ASUS, entre otros. Además, Taiwán es uno de los principales productores mundiales de hardware informático, incluyendo computadoras, servidores y dispositivos de almacenamiento. La economía digital también ha experimentado un rápido crecimiento en Taiwán,

impulsado por la creciente adopción de la tecnología móvil y la conectividad a internet.

Otra transformación importante ha sido la relación económica con China. Desde el inicio de las reformas económicas en China, Taiwán ha sido uno de los mayores inversores extranjeros en el país. En los últimos años, sin embargo, ha habido una creciente preocupación sobre la dependencia económica de Taiwán de China y las posibles implicaciones políticas de esta relación. El gobierno taiwanés ha tomado medidas para diversificar su comercio exterior y reducir la dependencia de China como principal socio comercial.

La diversificación de la economía y el fomento del emprendimiento también han sido prioridades en Taiwán en el siglo XXI. El gobierno ha implementado políticas para apoyar a las pequeñas y medianas empresas, así como para fomentar la innovación y el desarrollo de nuevas industrias. Como resultado, Taiwán ha visto un aumento en la creación de empresas y startups en áreas como biotecnología, inteligencia artificial y energías renovables.

Uno de los últimos retos económicos a los que se ha enfrentado la isla es la respuesta a la pandemia de COVID-19, que ha sido relativamente exitosa. Aunque la economía se contrajo en el primer trimestre de 2020 debido al impacto de la pandemia, la rápida acción del gobierno para contener la propagación del virus y el estímulo económico han ayudado a impulsar la recuperación económica. Además, la demanda mundial de productos tecnológicos y médicos producidos en Taiwán aumentó durante la pandemia.

4. Análisis del Conflicto y la Soberanía de China y Taiwán en el siglo XXI

Los procesos históricos que sucedieron a través de los primeros 20 años del siglo son una referencia en el estudio de los cambios en la soberanía de la República Popular China (China) y la República de China (Taiwán). En este capítulo se analizarán estos procesos en el siglo XXI para identificar los principales eventos en el conflicto durante este período, utilizando como método de análisis la curva de conflicto y el mapeo del conflicto.

Más adelante en este capítulo, se medirán los cambios en la soberanía de China y Taiwán del 2000 al 2020 con base en la fórmula de Barnett para, finalmente, comparar el desarrollo del conflicto con el desarrollo de ambas soberanías e identificar tendencias y puntos de interés.

4.1 Mapeo del conflicto entre la RPC y Taiwán

Usando la metodología propuesta por Ho-won Jeong en *Understanding conflicts and conflicts analysis* (2008), en esta sección del capítulo, se analiza el conflicto entre China y Taiwán desde el año 2000 al 2020, identificando los diferentes elementos del conflicto: partes, necesidades/valores, objetivos, estrategias, estrategias de intervención y la dinámica.

En primer lugar, las partes del conflicto incluyen a la República Popular China (RPC) y la República de China (Taiwán). Ambas partes son actores clave en este

conflicto, pero a lo largo de las primeras dos décadas del siglo XXI, Estados Unidos ha desempeñado un papel importante al ser el principal aliado de Taiwán, mientras que Rusia ha respaldado a China, aunque su intervención en el conflicto ha sido mínima. También son partes del conflicto los gobernantes de estos países a lo largo de estos años. Es decir, por parte de China, el presidente Hu Jintao, que gobernó desde marzo de 2003 a marzo de 2013, cuando fue relevado por Xi Jinping, el actual presidente. En Taiwán, mientras tanto, hubo tres gobiernos renovados cada 8 años con elecciones cada cuatro, donde resultaron reelegidos. Del 2000 al 2008, Chen Shui-bian fue el presidente de Taiwán, seguido por Ma Ying-jeou, quien gobernó del 2008 hasta el 2016, cuando resultó electa Tsai Ing-wen, actual presidenta de Taiwán. En Estados Unidos, casi a la par de los presidentes de Taiwán, fueron electos tres que gobernaron por ocho años cada uno con elecciones cada cuatro: George W. Bush del 2001 al 2009, Barack Obama del 2009 al 2017, y Donald Trump, del 2017 al 2021.

Por otro lado, los objetivos de un conflicto son “condiciones futuras deseables que originalmente motivan a las partes a competir entre ellos” (Jeong, 2008, pág. 24). En el caso de China, su objetivo es mantener su soberanía sobre Taiwán, además de reivindicarse a nivel internacional como la única China. Taiwán, por su parte y dependiendo del gobierno en turno, tiene como objetivo principal mantener su independencia política, con Estados Unidos como aliado que, además de declararse dispuesto a intervenir en caso de una invasión, busca proteger sus intereses económicos en la isla por su posición estratégica en el Pacífico y su producción de insumos tecnológicos como los microchips.

Otro de los elementos de análisis de un conflicto son las necesidades, valores, e intereses que las partes tienen en el mismo. En el caso del conflicto entre China y Taiwán, uno de los principales intereses es la soberanía, pero también existen intereses económicos como la producción tecnológica, la posición estratégica de Taiwán, y, por parte de las dos potencias involucradas, la reafirmación de su hegemonía en la región de Asia-Pacífico.

Los conflictos internacionales también se desarrollan al marco de estrategias que pueden incluir el uso de acuerdos comerciales, leyes o intervenciones. En el caso de China y Taiwán, se desarrollan al marco de ideas como “Un país, dos sistemas”, “Una sola China”, o la Teoría de las Cuatro Etapas, además de leyes como la Ley Estadounidense de Relaciones con Taiwán, o las Leyes Antisecesión de China, y resoluciones de Naciones Unidas como la 2758, la cual le otorgó la membresía que poseía China a la RPC. Todas estas partes de un conflicto internacional, propuestas en *Understanding conflict and conflict analysis* (Jeong, 2008), se pueden presentar de manera gráfica para entender los conflictos, como vemos en la siguiente figura.

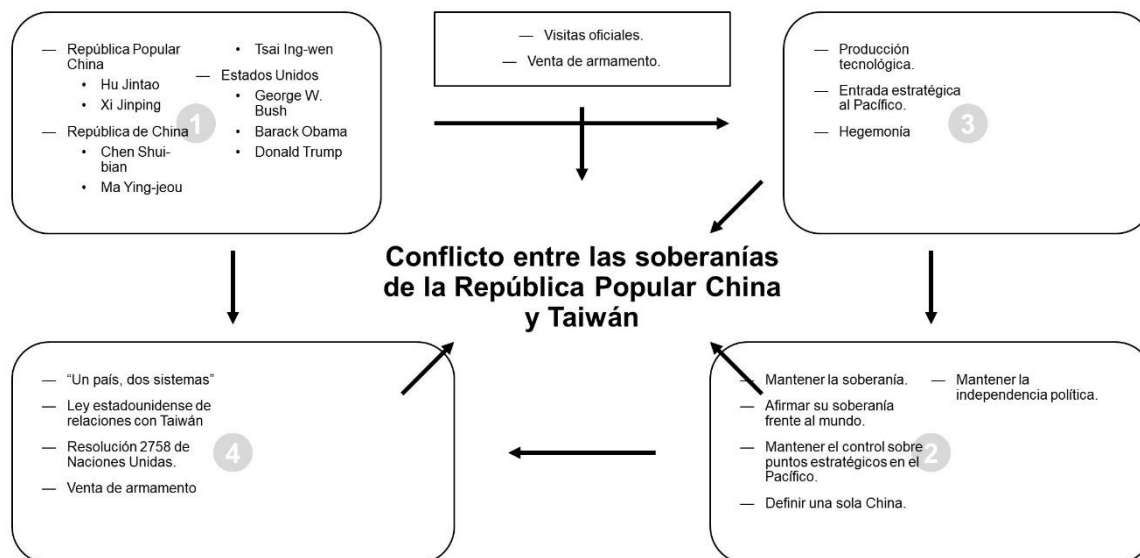


Figura 1. Actores, valores y estrategias del conflicto entre la República Popular China y Taiwán. Elaboración propia con base en la propuesta de Ho-won Jeong (2008).

También se puede analizar el conflicto a través del poder de sus actores, pues el balance o desbalance entre poderes nos ayuda a comprender el conflicto. En el caso del conflicto entre la RPC y Taiwán, ambos son los protagonistas del conflicto, pero existen factores externos que también interfieren en su desarrollo. Como referencia, se ha acudido al Índice de Poder Estatal (In.Europa, 2017) para analizar la diferencia de poderes entre los países que han intervenido de forma activa en el conflicto, como se puede observar en el Gráfico 6.2, donde Estados Unidos lidera la cantidad de poder en este conflicto con 16.22 en el Índice de Poder Estatal (IPE), principalmente gracias a su militarización y poder cultural, mientras la RPC cuenta con 12.49 y Taiwán con aproximadamente 8 puntos⁷.

En primer lugar, la RPC, con un poder calculado en 12.49, es casi 40% más poderosa que su contraparte en este conflicto, Taiwán. Como el IPE toma en cuenta

⁷ El Índice de Poder Estatal no contempla a Taiwán, la cifra es aproximada bajo los datos que el índice toma en cuenta para otros actores.

factores económicos, militares, sociales y culturales, la diferencia radica en estos. El gasto militar de China, por ejemplo, creció de una forma muy acelerada desde el 2000, cuando gastó 22 mil millones de dólares en material militar, hasta 2020, cuando esta cifra creció más de diez veces hasta llegar a 257 mil millones de dólares (World Bank, 2023), mientras la de Taiwán en ese mismo año rondaba entre los 11 y los 13 mil millones de dólares (Brunnstrom, 2020).

Mientras tanto, Estados Unidos, que es el principal actor extranjero en el conflicto, tenía un poder calculado en 16.22 según el IPE, colocándose como el actor más poderoso en el mundo y, consecuentemente, en el conflicto. Su capacidad militar, por ejemplo, en 2020 se calculaba en 800 mil millones de dólares (World Bank, 2023), siendo ~~más~~ casi tres veces mayor que la de China en el mismo año, cuando tenía 290 mil millones de dólares.

Estos datos nos ayudan a medir la intensidad de este conflicto internacional del año 2000 al 2020, para tener en cuenta el impacto de los eventos en la relación de la RPC y Taiwán, además del poder que ejercen los actores en él, sus objetivos, valores y estrategias. Se ha buscado que las deducciones fueran lo más cercanas a la realidad a través del uso de índices y estadísticas. Otra estadística que nos ayuda a comprender mejor el desarrollo en el caso específico del conflicto entre la RPC y Taiwán es la compra y venta de armamento de Estados Unidos al gobierno taiwanés.

En el Gráfico 6.4, podemos observar la evolución de la compra de armamento por parte de Taiwán a Estados Unidos desde el año 2000 al 2020, con base en datos del Departamento de Defensa de Estados Unidos publicados en el Registro

Federal (2023). Podemos observar que los momentos en los que más armas han intercambiado Estados Unidos y Taiwán, fueron en el año 2001, con un valor de 18 mil millones de dólares, y en 2019, con 10 mil millones de dólares. También existe una ausencia de ventas entre 2011 y 2015, coincidiendo con el gobierno de Ma Ying-jeou, escéptico de la independencia de Taiwán, y una aceleración en 2016, coincidiendo con el gobierno de Tsai Ing-wen, simpatizante de Estados Unidos y la independencia.

Así, la compra de armas de Taiwán a Estados Unidos ha vivido una evolución similar a la de la intensidad del conflicto que vemos en el Gráfico 6.3, con una ascendencia del 2000 al 2008, un valle entre 2008 y 2016, y una nueva aceleración en 2016. Más que a una amenaza directa de la RPC a Taiwán, la ascendencia en la compra de armamento se debe más bien a la simpatía de los gobiernos con la independencia. El gobierno de Ma Ying-jeou estuvo marcado por un acercamiento histórico con la RPC, mientras el de Tsai Ing-wen con Estados Unidos, observando esto en la compra de armamento.

El armamento, además de una estadística material en un conflicto o, incluso, en tiempos de paz, también es el reflejo de la sensación de amenaza de un gobierno. La mayor amenaza de Taiwán es, indudablemente, la RPC, pero a veces lo es en un sentido mínimo o a veces en uno máximo, y la compra de armamento nos ayuda a comprender esta sensación.

Comparando los datos y figuras con las que hemos analizado el conflicto entre la RPC y Taiwán del 2000 al 2020, podemos llegar a tres conclusiones principales:

- 1) Entre 2008 y 2016, la intensidad del conflicto disminuyó,
- 2) En 2016 se aceleró y, que en general,
- 3) El conflicto sólo ha oscilado entre declaraciones, demostraciones militares, y compras de armamento.

Estas conclusiones nos ayudarán a entender la evolución de la soberanía de ambos países a lo largo de los 20 años de estudio que analizaremos en el siguiente subcapítulo.

4.2 La soberanía China a través del siglo XXI

En paralelo a los cambios económicos, sociales y políticos que ha experimentado la RPC del año 2000 al 2020, los indicadores de soberanía han tenido los propios. La fórmula de medición de la soberanía propuesta por Barnett (2017), divide el cálculo de la soberanía en dos partes: la soberanía *de jure*, y la *de facto*. En el caso de China del 2000 al 2020, su soberanía *de jure*, que consiste exclusivamente en el reconocimiento internacional, ha tenido un aumento significativo pues, en el año 2000, su valor era de 43.78 y, para el año 2020, aumentó a 46.11, como podemos ver en la Tabla 7.1.

Este aumento de alrededor de 2.3 puntos en su soberanía *de jure* se debe a que los países integrantes de Naciones Unidas que reconocen a China pasaron de 169 en el año 2000, a 178 en el 2020. Entre los países que realizaron este cambio están Costa Rica (2007), Malawi (2007), Sudán del Sur (2011), Panamá (2017), República Dominicana (2018), El Salvador (2018), entre otros.

Por otro lado, en su soberanía *de facto*, China pasó de 20.39 en el año 2000, a 22.77 en el 2020. La soberanía de facto se compone de 7 variables, así que este aumento de alrededor de 2 puntos no responde a sólo un indicador. Algunos factores, de hecho, disminuyeron, como es el caso de Transparencia y rendición de cuentas (B1), donde pasó de 2.23 a 1.70⁸; y Estabilidad Política (B2), donde pasó de 4.52 a 4.34; mientras que el resto de los valores mejoraron, incluyendo la Efectividad del Gobierno (B3) que pasó de 4.68 a 6.37, la Calidad Regulatoria (B4) que pasó de 4.35 a 4.62 y el Imperio de la ley (B5) que pasó de 3.96 a 4.84 que es, de hecho, el factor de la soberanía *de jure* que más aumentó además de la Efectividad del gobierno.

En el Gráfico 6.9, podemos notar que la soberanía de la RPC ha crecido con una velocidad constante, pasando de 64.17 puntos en el año 2000 a 68.88 en 2020, lo que significa un aumento de alrededor de 7%. Este aumento se debe a las dos razones que se comentaron anteriormente: el número de países que reconocieron a la RPC, y a que ha mejorado en varios aspectos políticos como el imperio de la ley y la efectividad del gobierno que, en promedio, suman un aumento del 9% desde el inicio del periodo al 2020.

En el periodo analizado no se nota un impacto de la intensidad del conflicto que hemos analizado en las secciones anteriores en la soberanía. El crecimiento de la soberanía se mantuvo estable debido a que los cambios políticos que ha vivido la RPC tuvieron una mayor intensidad que la del conflicto con Taiwán. Es decir, la

⁸ Los valores de B1 a B6, producidos por el Banco Mundial, originalmente tienen una escala de -5 a 5. Para el fin de esta investigación se han convertido en una escala del 0 al 10.

magnitud de los cambios políticos y económicos que vivió la RPC del 2000 al 2020 es mayor que los eventos en el conflicto con Taiwán que, como vimos en la sección pasada, no pasaron de declaraciones, demostraciones militares y compra de armamento. Sin embargo, no sucedió de la misma forma con Taiwán, como veremos en el siguiente subcapítulo.

4.3 La soberanía de Taiwán del 2000 al 2020

Además de los cambios políticos, sociales y económicos que vivió Taiwán del 2000 al 2020, su soberanía también ha experimentado cambios. Como se ha explicado a lo largo de esta tesis, la soberanía según Barnett (Barnett, 2017) se puede dividir en dos: *de jure* y *de facto*.

En el caso de su soberanía *de jure*, Taiwán ha experimentado una caída. En 2020, Taiwán ya empezaba el siglo con un bajísimo nivel de reconocimiento internacional. De 193 países que integran la ONU, solamente 25 reconocían a Taiwán como país, pero, para 2020, esa cifra disminuyó hasta llegar a 14, donde se incluyen Belize, Guatemala, Haití, Paraguay, entre otros; que en general cumplen con la condición de ser países pequeños.

Por otro lado, en su soberanía *de facto*, Taiwán pasó de un valor de 31.98 en el año 2000, a 36.41 en el 2020, lo que significa un crecimiento de más de 4 puntos. Esto se debe a que mejoró en todos los aspectos que incluye la fórmula de la soberanía *de facto*, especialmente en la Efectividad del Gobierno (B3), donde creció en un 25% aproximadamente, como podemos notar en la Tabla 7.2. Como estos

apartados incluyen temas como corrupción, participación, estabilidad política e imperio de la ley; podemos concluir que Taiwán ha vivido una mejora en temas políticos durante este período a pesar de la turbulenta relación con la RPC.

Así, sumando ambas partes de la soberanía, se descubre que la soberanía de Taiwán pasó de 38.46 puntos en el año 2000, a 40.03 en el 2020, lo que implica un aumento de apenas .04%. Algunas de las razones de este aumento lento en la soberanía de Taiwán son justamente los bajos niveles de reconocimiento internacional, cuya tendencia sigue siendo a la baja, a pesar de la considerable mejora en los aspectos políticos y sociales que toma en cuenta la soberanía *de facto* durante este período.

Observando el Gráfico 6.9, podemos notar que la soberanía de Taiwán se ha mantenido prácticamente al mismo nivel desde el 2000 al 2020, aunque tuvo una baja mínima entre el 2004 y el 2008, justo a la mitad del gobierno de Chen Shui-bian y hasta poco más de la mitad del gobierno de Ma Ying-jeou.

Taiwán, con una población de 23.57 millones de personas y un PIB de 669 mil millones de dólares en 2020 (World Bank, 2023), vivió cambios políticos y económicos en una medida muy inferior a la de la RPC del 2000 al 2020, así que el impacto de su conflictiva relación puede tener consecuencias mayores. Ese es el caso del reconocimiento internacional, que cada vez disminuye más bajo la presión de la RPC por el reconocimiento de otros países como “La única China”.

En este contexto, los cambios en la soberanía de Taiwán, en cierta medida, son el reflejo de la dinámica del conflicto con China. En la siguiente sección

analizaremos las diferencias y similitudes entre las soberanías de la RPC y Taiwán a través del período de análisis para encontrar la relación que tiene la soberanía con los conflictos internacionales.

4.4 Comparación de la soberanía de la RPC y Taiwán del 2000 al 2020

Cada uno por su lado, la RPC y Taiwán han tenido sus propios cambios políticos, económicos y sociales que responden, en mayor o menor medida, a los cambios en el sistema internacional, incluyendo la conflictiva relación entre ambos. Estos cambios también se ven reflejados en su soberanía que, como vimos en secciones anteriores, es el reflejo de muchos factores como el reconocimiento internacional, la corrupción, la gobernanza, y la felicidad de sus ciudadanos.

En primer lugar, la soberanía *de jure* de la RPC es la que ha tenido un mayor crecimiento en este período. Pasó de 43.78 en el 2000, a 46.11 en el 2020; mientras la soberanía *de jure* de Taiwán pasó de 6.47 a 3.62, lo que significa que no sólo no creció, sino que se redujo. Esto muestra una relación inversamente proporcional entre la soberanía *de jure* de la RPC y la de Taiwán, que responde a la presión de la RPC por ser reconocida como la única China, provocando que cuando un país le otorga su reconocimiento a la RPC, casi de forma automática se lo está quitando a la República de China, es decir, Taiwán. En el Gráfico 6.7, podemos ver que la soberanía *de jure* de la RPC, de hecho, creció casi a la misma proporción en la que la de Taiwán se disminuyó.

Si la tendencia en la soberanía *de jure* de ambos países continúa, como podemos ver en el Gráfico 6.7, en 2050 la soberanía de Taiwán estará desapareciendo casi por completo, mientras la de la RPC estará llegando casi a 50 puntos, que es el valor máximo que puede tener la soberanía *de jure* en esta fórmula. Por supuesto, para que esto suceda, más países habrán de reconocer a la RPC como la única China, además de que se considera que el conflicto mantenga su estabilidad durante este tiempo y no provoque cambios abruptos en la soberanía de alguno de los dos países.

En segundo lugar, la soberanía *de facto* de la RPC y Taiwán durante este período presentan tendencias distintas e, incluso, en cierto sentido contrarias. En el 2000, la soberanía *de facto* de la RPC era de 20.39 puntos que, para el 2020, subieron a 22.77, lo que significa un incremento del 11%, mientras la de Taiwán pasó de 31.98 a 36.41, un incremento de 13%, es decir, 2% más que la RPC. De estos datos, como podemos observar en el Gráfico 6.8, se nota que la soberanía *de facto* de Taiwán empezó el período alrededor de 56% más alta que la de la RPC, y lo terminó con 59% de diferencia, lo que significa que, aunque ambas soberanías *de facto* crecieron, la de Taiwán sigue siendo más alta y crece con una velocidad un poco más acelerada que la de la RPC.

Solo hay dos escenarios en los que la tendencia de la soberanía *de facto* de la RPC y Taiwán cambie hacia 2050. El primero, es que la RPC avance en los dos factores donde disminuyó durante este período: Transparencia y rendición de cuentas, y Estabilidad política. Como estos factores miden la participación de la población en las decisiones políticas, así como la libertad de expresión y la violencia

política; para que la RPC mejore en estos factores deberá facilitar y promover la participación de la población en las decisiones políticas del país.

En tercer lugar, la suma de las soberanías *de facto* y *de jure* nos da el valor total de la soberanía que, en el caso de la RPC, pasó de 64.17 en el 2000 a 68.88 en el 2020, lo que significa un aumento de 7%; mientras la soberanía total de Taiwán pasó de 38.46 a 40.03, un aumento de 4%; es decir, ambas soberanías aumentaron en este período, pero la de la RPC está creciendo de una forma un poco más acelerada que la de Taiwán. Esto se puede deber a factores que ya hemos comentado en secciones anteriores, como el tamaño de la economía y población de la RPC, con los que es capaz de ejercer mayor presión en factores como el reconocimiento internacional, que es el factor de la soberanía en el que avanza rápidamente, a diferencia de Taiwán.

Si la tendencia continúa, las soberanías de la RPC y Taiwán se mantendrán en un crecimiento estable por varias décadas más. Solo hay dos escenarios que podrán cambiar radicalmente su curso: la extinción del reconocimiento internacional de Taiwán que, como se ha mencionado en apartados anteriores, podría suceder en 2050, y la extinción de la relativa independencia que el gobierno de la isla ha mantenido a lo largo del período.

5. Conclusiones

La soberanía es un concepto fundamental en la política y el derecho internacional. Se refiere al poder que tiene un Estado sobre su territorio y su población para ejercer el control y la autoridad. La soberanía es un principio clave de la organización política moderna y se considera esencial para la existencia de un Estado como entidad autónoma e independiente. Cada Estado tiene el derecho soberano de decidir su propio destino, establecer sus leyes y políticas internas, y mantener su integridad territorial.

La soberanía ha sido un concepto clave en la organización política y jurídica de los Estados desde la Edad Media hasta la actualidad. En la Edad Media, el poder político se dividía entre las autoridades religiosas y seculares, y la soberanía se consideraba una prerrogativa otorgada por Dios a los gobernantes para gobernar sobre sus territorios. La idea de que el poder soberano residía en el pueblo comenzó a surgir durante la Ilustración, y con ella una creciente conciencia de la importancia de los derechos y libertades individuales. Esta nueva concepción de la soberanía se basaba en la idea de que el poder radicaba en la voluntad popular, y no en los gobernantes.

Durante el siglo XIX, la soberanía se convirtió en el tema central de la política internacional, ya que los Estados comenzaron a reconocer la importancia de la igualdad y la independencia soberana de otros. Este enfoque culminó con el establecimiento del sistema de estados soberanos que se encuentra en la base del derecho internacional moderno. Sin embargo, el concepto de soberanía ha evolucionado continuamente a medida que se han presentado nuevos desafíos en

la política global, como la creciente importancia de las organizaciones y los acuerdos internacionales.

En el siglo XXI, la soberanía se volvió un tema relevante en la discusión sobre la intervención humanitaria, la seguridad y el terrorismo. La creciente interdependencia entre los Estados y la globalización planteó nuevos desafíos para la soberanía, ya que los Estados se enfrentan a la necesidad de cooperar y coordinar sus políticas para hacer frente a problemas globales como el cambio climático, la pobreza y las pandemias.

En este sentido, la noción de soberanía en los Estados postwestfalianos ha experimentado transformaciones significativas en respuesta a los desafíos planteados por la globalización y la creciente interdependencia. En contraste con el tradicional concepto de soberanía como la autoridad suprema y exclusiva de un Estado-nación sobre su territorio y ciudadanos, los Estados postwestfalianos han presenciado una redistribución y fragmentación de la soberanía, que se ha manifestado a través de la transferencia parcial de la soberanía a instituciones internacionales y regionales, así como la emergencia de demandas de autonomía por parte de grupos subestatales.

Un ejemplo de esta reconfiguración de la soberanía se encuentra en la Unión Europea (UE). En el caso de los Estados miembros de la UE, la soberanía ha sido compartida en áreas clave, como la política monetaria, la legislación y la toma de decisiones en asuntos comunitarios. A través del establecimiento de instituciones supranacionales como el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, los Estados miembros han delegado parte de su soberanía en busca de un beneficio común.

Esto ha dado lugar a una dinámica donde la soberanía nacional ya no es un concepto absoluto, sino uno que se ve influenciado y limitado por el marco normativo y las políticas adoptadas a nivel de la UE.

Otra forma de soberanía en los Estados postwestfalianos son los movimientos separatistas, pues los movimientos separatistas buscan una mayor autonomía o incluso la independencia de un Estado central, lo que pone en entredicho la concepción tradicional de la soberanía como un atributo exclusivo de un Estado-nación. Bajo esta óptica, el caso de Taiwán ofrece un ejemplo de los desafíos y las transformaciones de la soberanía en los Estados contemporáneos. Su situación revela cómo la soberanía puede ser objeto de disputa y redefinición en un contexto de interdependencia global y dinámicas regionales.

En este sentido, la existencia de dos entidades políticas con reclamaciones opuestas de soberanía, la RPC y Taiwán, refleja la fragmentación de la soberanía y la complejidad en la definición de las fronteras estatales. Además, la limitada participación de Taiwán en la arena internacional debido a la presión diplomática de la RPC pone de manifiesto los desafíos para el reconocimiento y la autonomía de un Estado subnacional en un mundo postwestfaliano, donde la soberanía ya no se entiende como una autoridad absoluta y exclusiva de un Estado-nación.

A pesar de todos estos cambios y desafíos a la noción de soberanía a lo largo de la historia, se mantiene como un concepto fundamental en la política y el derecho internacional, y es esencial para la promoción de la estabilidad y la seguridad en la comunidad global. La soberanía ha evolucionado a lo largo del tiempo, pero sigue siendo una piedra angular de la organización política y jurídica de los Estados, y su

comprensión es fundamental para entender la dinámica de las relaciones internacionales y, en consecuencia, de los conflictos.

A la par del desarrollo de las soberanías en Europa, la idea de soberanía en la China imperial se encontraba estrechamente relacionada con la noción de mandato divino. Según esta idea, el emperador era visto como un gobernante elegido por los cielos y, por tanto, se encontraba investido de una autoridad divina que le permitía gobernar el imperio de manera justa y eficaz. Esta concepción de la soberanía implicaba una relación muy particular entre el gobernante y sus súbditos, ya que el emperador era visto como una figura paterna que debía proteger y guiar a su pueblo.

Además, el papel del emperador como figura central del poder político en la China imperial era crucial para la concepción de la soberanía en esta época. El emperador no solo era el líder del gobierno y el jefe del estado, sino que también era considerado como el guardián de la cultura y la tradición china. La figura del emperador se encontraba, por tanto, en el centro de la vida política, social y cultural del país, y su autoridad y legitimidad eran fundamentales para mantener la estabilidad y la unidad del imperio.

En la China moderna, el concepto de soberanía ha evolucionado significativamente en respuesta a los cambios políticos y económicos del país. En particular, la influencia de las ideas occidentales provocó que, durante el siglo XIX y principios del siglo XX, cuando China se encontraba sumida en una serie de conflictos internos y externos, potencias occidentales ejercieran una creciente presión para abrir el país al comercio y la influencia extranjera.

Como resultado, la concepción tradicional de la soberanía basada en la noción de mandato divino y la autoridad del emperador comenzó a ser cuestionada, surgiendo nuevas ideas acerca de la soberanía, incluyendo la idea de que esta residía en el pueblo y que el gobierno debía estar basado en los principios de la democracia y el estado de derecho. Este intercambio llevó a que estas ideas se encontraran en conflicto con las tradiciones políticas y culturales chinas, lo que llevó a una tensión entre la concepción occidental de la soberanía y la visión china de la autoridad y el gobierno.

Por ello, la concepción actual de la soberanía en la China moderna se encuentra influenciada tanto por las tradiciones políticas como por conceptos occidentales, pero, especialmente desde la llegada al poder del Partido Comunista en 1949, se ha vuelto un elemento central del discurso nacionalista chino. En particular, la RPC ha utilizado la idea de la soberanía para justificar políticas económicas que reafirman su independencia y proteccionismo frente a la influencia extranjera, en un intento de reducir la dependencia de la economía china de las importaciones y de proteger la producción nacional. Además, el gobierno chino ha utilizado la idea de la soberanía para defender la integridad territorial del país, especialmente en lo que se refiere a los conflictos en torno a Taiwán, Tíbet y Xinjiang.

Desde la apertura económica de China, que algunos autores llaman “Socialismo de mercado” (Amin, 2013), el país ha experimentado un rápido crecimiento económico e importantes cambios en ámbitos sociales y políticos. Con

una población de más de 1.400 millones de habitantes⁹, China se ha convertido en una de las economías más importantes del mundo en las últimas décadas, propiciando cambios políticos y sociales que han impactado significativamente en el panorama internacional y su soberanía.

El liderazgo del Partido Comunista Chino se ha mantenido estable en el país durante más de siete décadas, con una serie de cambios en el liderazgo a lo largo de los años. El presidente Xi Jinping, que lidera la RPC desde 2013, ha consolidado su poder y ha llevado a cabo una serie de reformas políticas y económicas con el objetivo de modernizar el país y fortalecer el papel de China en el escenario internacional.

La soberanía ha sido un elemento fundamental en la política exterior de la RPC, especialmente en lo que se refiere a la relación con Taiwán. Desde la Guerra Civil China de 1949, cuando el Partido Comunista tomó el control del territorio continental y el Gobierno Nacionalista se refugió en Taiwán, la relación entre ambas partes ha estado marcada por esta cuestión. El Gobierno Nacionalista, que mantuvo el control de Taiwán, defendía la continuidad de la República de China, mientras que el Partido Comunista fundó la República Popular China en el continente y consideraba que Taiwán era una provincia china que debía ser recuperada.

Para el siglo XXI, la política exterior de China respecto a Taiwán se ha caracterizado por la defensa de la soberanía y la integridad territorial del país. El gobierno chino ha considerado que cualquier intento de Taiwán de proclamar su

⁹ En 2021, la población de China era de 1,412,360 (The World Bank, 2021).

independencia representa una amenaza a la soberanía de China y ha utilizado la fuerza militar y la presión diplomática para evitar que esto ocurra. Además, el gobierno chino ha utilizado la idea de la soberanía para presionar a otros países para que no reconozcan a Taiwán como un estado independiente o para que limiten su cooperación con la isla.

Durante este periodo, Taiwán también experimentó cambios significativos en cuestiones políticas y sociales. En el aspecto de elecciones presidenciales y legislativas, se produjeron una serie de victorias para los partidos políticos promotores de la independencia, que abogan por una mayor autonomía de Taiwán y una reducción de la influencia de la RPC. Uno de los momentos más destacados de esta época sucedió en 2016, cuando Tsai Ing-wen se convirtió en la primera presidenta mujer de Taiwán con una plataforma política donde destacó su compromiso con la soberanía y democracia de la isla. El Partido Nacionalista Chino, o Kuomintang, también logró obtener algunas victorias importantes durante este período, especialmente en el congreso.

En aspectos económicos y sociales, Taiwán ha experimentado un fuerte crecimiento económico, lo que lo ha llevado a convertirse en uno de los *tigres asiáticos* más exitosos. En la década de 1990, Taiwán produjo una importante liberación económica que se aceleró hacia inicios del siglo, permitiendo la entrada de empresas extranjeras y la expansión del comercio internacional. Como resultado, Taiwán se colocó como uno de los principales exportadores del mundo en producto tecnológicos como los microchips.

Por otro lado, el país experimentó cambios sociales significativos, incluida una creciente apertura hacia la diversidad cultural y sexual. La sociedad taiwanesa se volvió más abierta y pluralista, reflejando una creciente demanda por mayor libertad y democracia, acentuando la participación ciudadana y la lucha por sus derechos. A medida que Taiwán avanzaba hacia una democracia más plena, se produjeron protestas y manifestaciones en temas como la reforma de la ley electoral, la igualdad de género, el medio ambiente y la justicia social. La sociedad taiwanesa se volvió poco a poco en una más activa y politizada, y se produjo una mayor demanda por parte de la ciudadanía de una mayor participación en la toma de decisiones.

Después de la separación en 1949, y tras la turbulenta relación de ambos países durante la Guerra Fría, la relación entre Taiwán y la RPC se ha vuelto un tema de gran importancia y tensión hacia el siglo XXI. La política de Una sola China ha sido uno de los principales obstáculos para la normalización de las relaciones entre ambos países. En esta política, la RPC sostiene que solo existe una China, y que Taiwán es una de sus provincias que se encuentra temporalmente separada.

En respuesta, Taiwán ha mantenido una postura de autodeterminación y ha buscado establecer relaciones internacionales independientes, enfocándose en establecer relaciones comerciales y diplomáticas con otros países del mundo, a pesar de la oposición de la RPC. Taiwán ha buscado fortalecer su presencia en organizaciones internacionales y ha desarrollado relaciones comerciales y culturales con países de Asia, Europa y América al margen de la presión de la RPC

que ha limitado la capacidad de Taiwán para establecer relaciones internacionales más estrechas.

En este contexto, la amenaza de medidas militares como solución a la conflictiva relación entre la RPC y Taiwán se ha mantenido como un asunto de riesgo internacional. La RPC también ha utilizado su influencia económica y política para tratar de limitar la capacidad de Taiwán para establecer relaciones internacionales. Por otro lado, los esfuerzos de reunificación han encontrado una fuerte resistencia por parte de la población taiwanesa, que se opone a cualquier intento de imponer un gobierno y una ideología que, después de décadas viviendo de una forma diferente, ya no representan sus intereses.

Así, llegamos al asunto de la presente tesis: el impacto de esta conflictiva relación entre la RPC y Taiwán en la soberanía de ambos países. A lo largo del presente trabajo se analizaron ambos temas a través del uso de fórmulas e indicadores que nos ayuden a operacionalizar la relación entre conflicto y soberanía en el siglo XXI, y se ha llegado a tres conclusiones generales, y otros tres particulares sobre el caso de estudio.

Primero, los conflictos internacionales sólo tienen un impacto en la soberanía cuando su intensidad es alta y afecta directamente la gobernabilidad y seguridad de un país. A lo largo de la investigación, se ha descubierto que, aunque exista un conflicto entre dos países, sus soberanías no se verán afectadas si este no toma una fuerza que afecte de forma directa la seguridad y gobernanza de una de las partes o ambas. Esto excluye la compra de armamento o declaraciones, pues estas

no tienen un impacto significativo en el desarrollo de las soberanías de los países durante un conflicto.

Un ejemplo de eventos con gran impacto en la soberanía es la toma del gobierno de un país tras la intervención de otro, como sucedió en 2014 con la anexión de Crimea por parte de Rusia. La soberanía se ve comprometida cuando ocurre una anexión forzada, que constituye una violación flagrante de la soberanía de otro Estado, en este caso Ucrania, ya que implica la imposición de una voluntad externa sobre su jurisdicción territorial, sin el consentimiento o la autorización del Estado afectado. La anexión de Crimea por parte de Rusia tuvo como resultado la transferencia de control y autoridad de Ucrania a Rusia sobre esta región, erosionando la soberanía ucraniana y alterando la integridad territorial del país.

Segundo, la principal variable externa que determina la soberanía es el reconocimiento internacional. Si un país quisiera ejercer presión para extinguir la soberanía de otro, es mejor lanzar una campaña contra su reconocimiento internacional, que poco a poco logra mermarla, como se ha visto en el caso de Taiwán y la RPC. Sin embargo, esta no es tarea fácil, para que esta campaña se logre, deben existir dos condiciones: que uno de los países tenga suficiente poder como para lograr que otros revoquen el reconocimiento internacional de la otra parte, y que la otra parte no logre detener esos esfuerzos.

Como vimos en el caso de Taiwán, la soberanía *de jure* no tuvo ningún cambio entre 2008 y 2016, coincidiendo con el gobierno de Ma Ying-jeou, que implicó una desescalada en el conflicto justo durante ese período, pero después de 2016, el reconocimiento internacional de Taiwán reanudó su descenso, coincidiendo

con el gobierno pro-independencia de Tsai Ing-wen y una reactivación de la campaña de Una sola China por parte de la RPC.

Tercero, la intensidad del conflicto tiene una tendencia proporcional a la compra de armas. Durante esta investigación se ha descubierto que la intensidad del conflicto, que incluye declaraciones y maniobras militares, así como la percepción de amenaza, repuntan y coinciden con el aumento de la compra de armas, como podemos ver en los gráficos 6.3 y 6.4, donde el descenso en la intensidad del conflicto entre 2008 y 2016 coincide con el descenso en la compra de armas de Taiwán a Estados Unidos en el mismo período, y un repunte a partir de 2016.

Se podría pensar que, siguiendo esa lógica, Estados Unidos, que es un país ampliamente armado, vive un conflicto ampliamente intenso, pero, a diferencia de otros países como Taiwán, Estados Unidos no compra armas, sino que las produce. En la medida que un país produzca sus propias armas, sus conflictos serán menos amenazantes y, en consecuencia, su soberanía estará en menor peligro. En el caso de Ucrania, por ejemplo, ha dedicado gran parte de sus energías para buscar quien les facilite armas alrededor del mundo tras la invasión rusa. Esto, según es un indicio de que la soberanía de Ucrania está en una gran desventaja.

Por otro lado, aplicando la fórmula de Barnett (2017) a las soberanías de la RPC y Taiwán del 2000 al 2020, se ha llegado a tres conclusiones respecto a la relación entre el conflicto y soberanía en este caso en específico. Primero, en este periodo, la RPC tuvo en promedio una soberanía *de jure* nueve veces más grande que la de Taiwán, con una tendencia a crecer cada vez más.

La soberanía *de jure*, como se ha notado a lo largo de la investigación, es la parte de la soberanía que más impacto sufre por los conflictos, especialmente cuando el conflicto se ha internacionalizado. En el caso de Taiwán, la RPC ha ejercido presión diplomática y económica para limitar su reconocimiento como un Estado soberano. Como resultado, varios países han optado por establecer relaciones diplomáticas con la RPC y retirar su reconocimiento a Taiwán. Dos ejemplos son los casos de Panamá en 2017 y El Salvador en 2018. En ambos casos, la motivación principal detrás del cambio de reconocimiento fue de naturaleza económica y comercial. Tanto Panamá como El Salvador buscaron ampliar su acceso al mercado chino y beneficiarse de la cooperación económica con la RPC.

Las razones detrás de estos retiros de reconocimiento están ligadas a la política de "Una sola China" promovida por la RPC, que busca consolidar su posición como el único representante legítimo de China en la comunidad internacional. Esta situación ha llevado a una posición ambigua en la que Taiwán lucha por mantener su reconocimiento internacional como Estado soberano, mientras que la RPC busca reforzar su posición y debilitar la legitimidad de Taiwán.

Segundo, en el caso de la soberanía *de facto*, la diferencia es mucho menor y Taiwán lleva la delantera. En promedio, Taiwán tuvo una soberanía *de facto* 165% más grande que la de la RPC en este periodo, aunque ambos países tienen una tendencia estable a crecer. La democracia en Taiwán ha vivido momentos más progresivos que la RPC, mismos que han colocado su gobernabilidad, el combate a la corrupción y la participación ciudadana en valores superiores, con una velocidad

de crecimiento mayor a la de la RPC. La RPC, aunque ha invertido en el combate a la corrupción y el respeto de la ley, justo es la participación ciudadana el factor en el que ha disminuido en este período.

Tercero, ambas soberanías están en crecimiento, pero la de la RPC se ha mantenido en promedio 167% más grande durante este período. A pesar de la velocidad con la que crece la soberanía *de facto* de Taiwán, por la diferencia en la soberanía *de jure*, la soberanía total de la RPC crece a una velocidad mayor, pues llegó al 2020 con 4.70 puntos más que en el 2000, mientras la soberanía de Taiwán terminó el período con tan solo 1.57 puntos más.

En resumen, este último punto demuestra que la soberanía y el conflicto tienen una relación indirecta. La soberanía se construye a través de la gobernabilidad y la democracia, asuntos meramente internos, que se pueden ver amenazados por factores externos como el reconocimiento internacional, cuya influencia en el valor de la soberanía es mucho mayor que los factores de la soberanía *de facto*. Por su parte, el factor de conflicto o, más bien, enfrentamiento del Estado con otro, mientras no escale a niveles potencialmente extinguidores de la soberanía, no influirá de manera determinante en su desarrollo, es decir, declaraciones, compra de armamento y protestas no tienen un impacto significativo en la soberanía. Cabe destacar que, algunos eventos presentes en una relación conflictiva como la de la RPC y Taiwán, sí que tienen influencia en la soberanía, como es el caso de la política de Una sola China, una estrategia de la RPC que ha funcionado al mermar el reconocimiento internacional de Taiwán.

5.1 El futuro de la soberanía de la RPC y Taiwán

Habiendo calculado y analizado el desarrollo de las soberanías de la RPC y Taiwán del 2000 al 2020, podemos percibir algunos escenarios futuros de la soberanía y el conflicto en este caso específico. Normalmente, cuando se analiza un conflicto internacional, se anticipan tres escenarios: uno donde gana una de las partes, otro donde gana la otra, y otro donde el conflicto se estanca. En el caso de Taiwán y la RPC, tomando en cuenta la dinámica en el desarrollo de la soberanía y el conflicto desde 1950, el escenario en el que Taiwán gana el conflicto es el menos probable. En primer lugar, la asimetría de poder militar entre ambas partes, con la RPC poseyendo una fuerza militar significativa, dificulta que Taiwán prevalezca en un conflicto directo. En segundo lugar, el aislamiento diplomático experimentado por Taiwán debido a la presión de la RPC para que los países retiren su reconocimiento limita su respaldo y legitimidad internacional en caso de conflicto. Por último, el efecto disuasorio de la RPC, expresado tanto en su posición de considerar a Taiwán como parte de su territorio como en su capacidad para desplegar fuerzas militares cercanas, ha generado cautela en el apoyo activo a Taiwán por parte de otros actores internacionales.

Eso nos deja con dos escenarios posibles para el conflicto de Taiwán y la RPC en los próximos años: que el conflicto se mantenga estable o que la RPC reafirme su soberanía sobre Taiwán, llevándola a su extinción. El primero se sostiene gracias a que el equilibrio de poder y la disuasión mutua entre ambas partes han generado cautela en la provocación de una escalada militar. Ambas

partes comprenden las consecuencias de un conflicto a gran escala y han mostrado una voluntad de evitar acciones que puedan desencadenar una guerra abierta. En segundo lugar, la fuerte interdependencia económica entre la RPC y Taiwán, así como las implicaciones económicas negativas de un conflicto, actúan como un incentivo para mantener la estabilidad y buscar una coexistencia pacífica. Por último, el apoyo y la mediación internacional respaldan la idea de una resolución pacífica y negociada del conflicto, promoviendo el diálogo y evitando una escalada.

Para el tercer caso, en el que la soberanía de Taiwán se extingue frente a la de la RPC, existen algunos factores que pueden desencadenarlo. En primer lugar, la presión diplomática y el aislamiento internacional han sido un factor significativo en el debilitamiento de la soberanía de Taiwán. Por ejemplo, las Islas Salomón y Kiribati en 2019, República Dominicana y Burkina Faso en 2018, y Panamá y Sao Tomé y Príncipe en años anteriores; retiraron su reconocimiento a Taiwán bajo la presión diplomática ejercida por la RPC.

En segundo lugar, la capacidad militar y la asimetría de poder entre la RPC y Taiwán representan un desafío para la soberanía de Taiwán. El desarrollo y modernización militar de la RPC, incluyendo su creciente flota naval y capacidad de proyección de poder, son ejemplos de la asimetría de poder que dificulta la resistencia de Taiwán ante un posible conflicto bélico. Según el informe de defensa militar del Ministerio de Defensa de Taiwán (2021, pág. 26), la RPC ha incrementado consistentemente su presupuesto de defensa, permitiendo la modernización y fortalecimiento de sus fuerzas armadas. Además, el Índice de Poder Militar Global (Global Firepower, 2023) clasifica a la RPC en la tercera posición a nivel mundial,

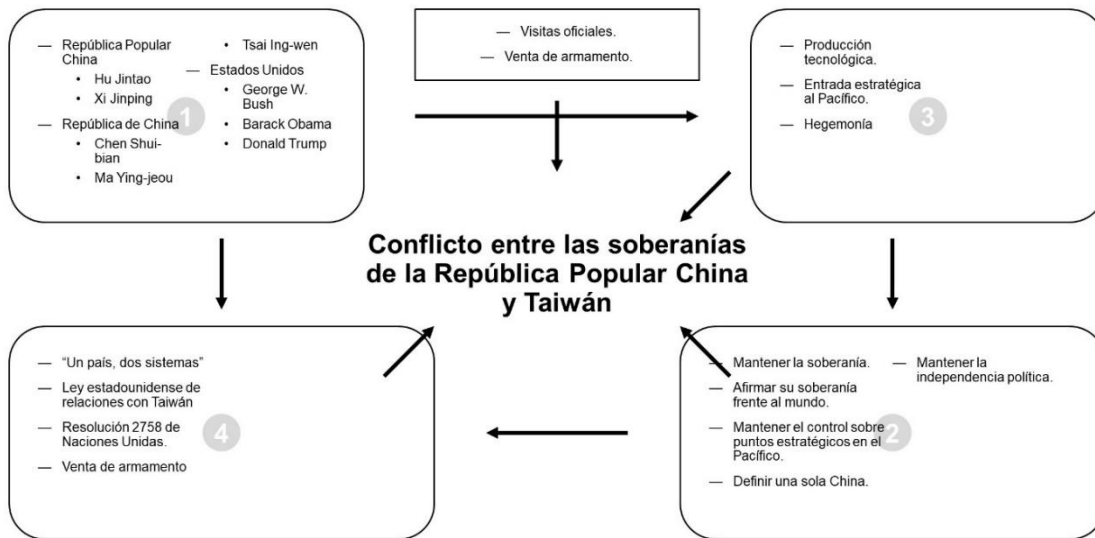
mientras que Taiwán ocupa el puesto 24, destacando la asimetría de poder existente.

Por último, los cambios en la política internacional y el equilibrio de poder regional pueden influir en la soberanía de Taiwán. La mayor influencia de la RPC en organizaciones internacionales y el equilibrio de poder en la región, así como la rivalidad entre Estados Unidos y la RPC, también pueden plantear desafíos adicionales para la soberanía de Taiwán en el futuro, que finalmente se notan en que la soberanía de la RPC tiene una tendencia creciente.

Así, este análisis basado en la tendencia de las dimensiones de la soberanía, como es la soberanía *de jure*, que incluye el reconocimiento internacional; la soberanía *de facto*, que incluye la gobernanza; así como la asimetría de poder y el gasto militar, sugiere que la soberanía de la República Popular China (RPC) eventualmente extinguirá la de Taiwán. Los patrones observados en la comunidad internacional muestran un aumento en el número de países que retiran su reconocimiento a Taiwán en favor de establecer relaciones diplomáticas con la RPC, lo que socava la posición y legitimidad de Taipéi a nivel global. Además, la asimetría de poder militar ambas partes crea desafíos significativos para la capacidad de Taiwán de resistir una posible agresión y mantener su autonomía. A medida que la RPC continúa fortaleciendo su posición en términos de reconocimiento internacional, capacidad militar y recursos financieros, la soberanía de Taiwán enfrenta una creciente presión y debilitamiento.

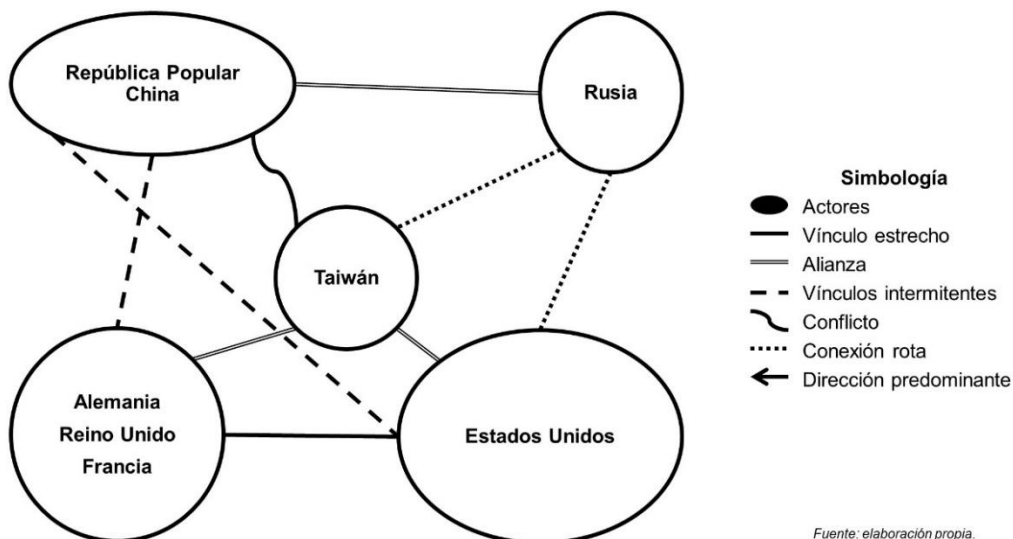
6. Gráficos

6.1 Mapeo del conflicto entre la República Popular China y Taiwán



Fuente: elaboración propia.

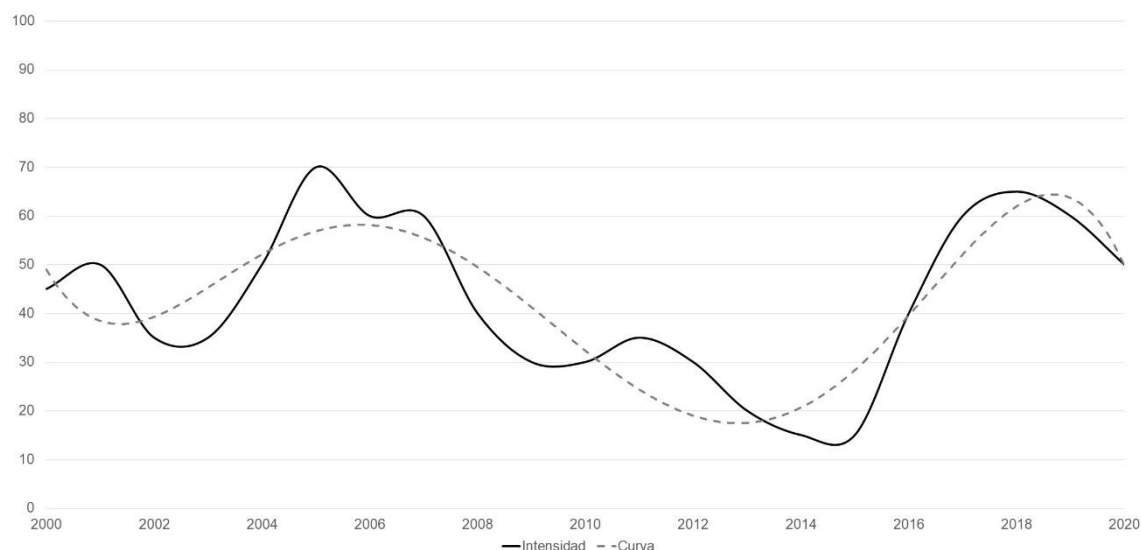
6.2 Actores en el conflicto entre la República Popular China y Taiwán



Fuente: elaboración propia.

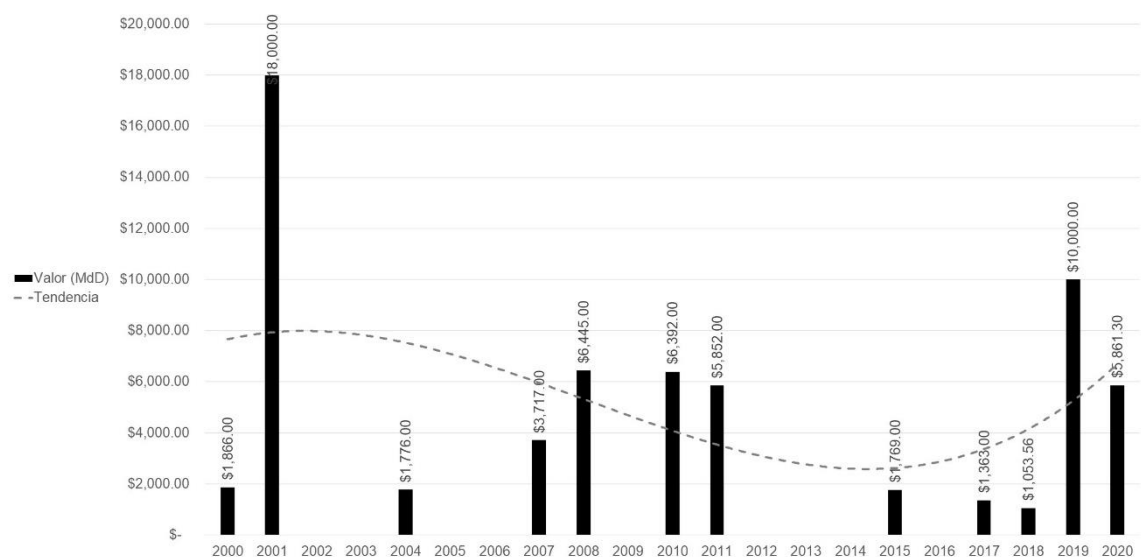
Fuente: elaboración propia.

6.3 Curva del conflicto entre la República Popular China y Taiwán del 2000 al 2020



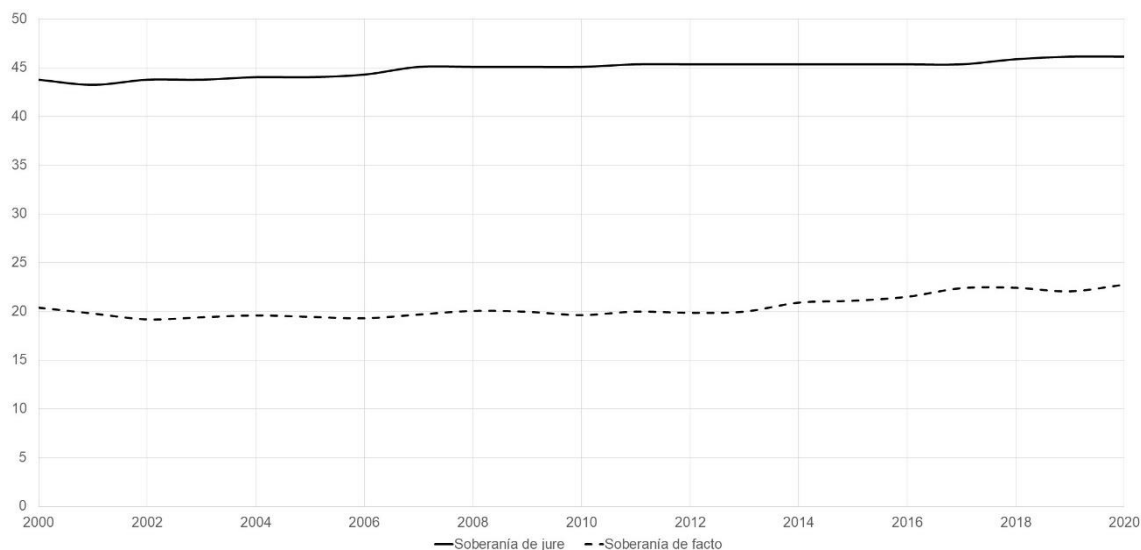
Fuente: elaboración propia.

6.4 Venta de armas de Estados Unidos a Taiwán del 2000 al 2020



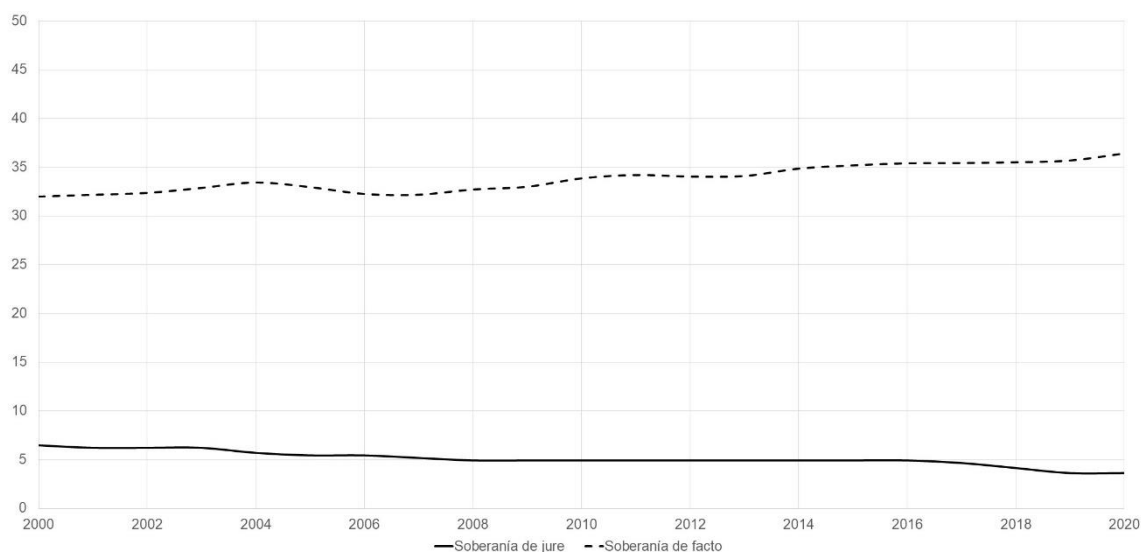
Fuente: elaboración propia con datos del Departamento de Defensa de Estados Unidos (2023).

6.5 Soberanía de jure y de facto de la República Popular China del 2000 al 2020



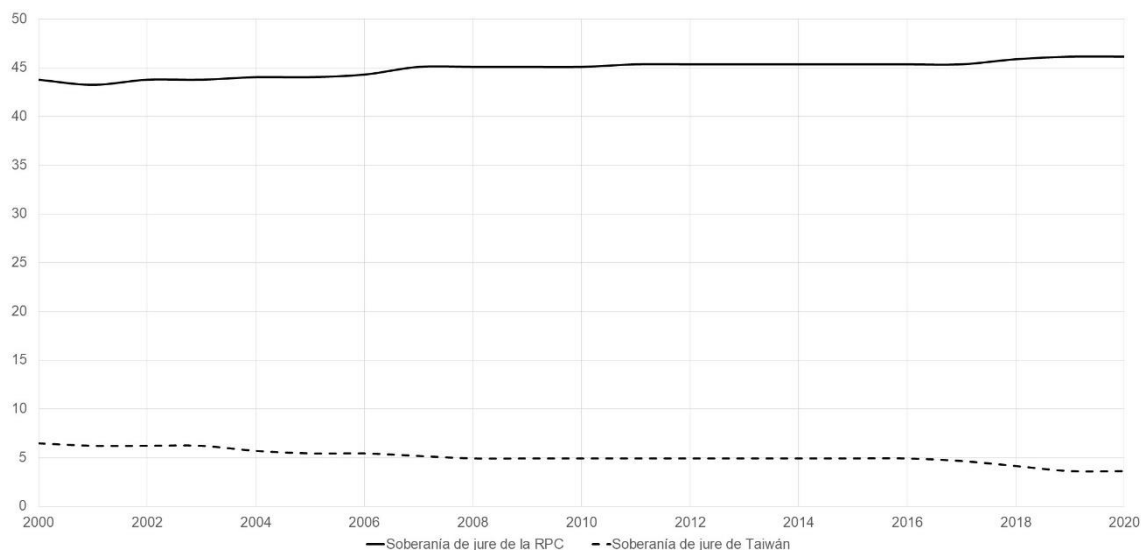
Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023) y la Organización de las Naciones Unidas (2023) bajo la fórmula de medición de la soberanía propuesta por Barnett (2017).

6.6 Soberanía de jure y de facto de Taiwán del 2000 al 2020



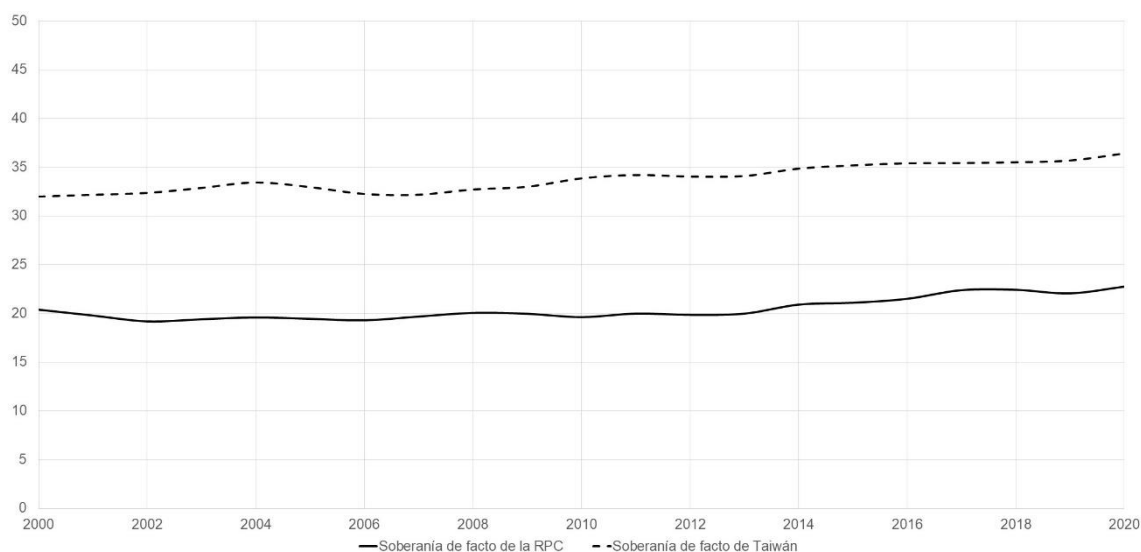
Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023) y la Organización de las Naciones Unidas (2023) bajo la fórmula de medición de la soberanía propuesta por Barnett (2017).

6.7 Soberanía de jure de la República Popular China y Taiwán del 2000 al 2020



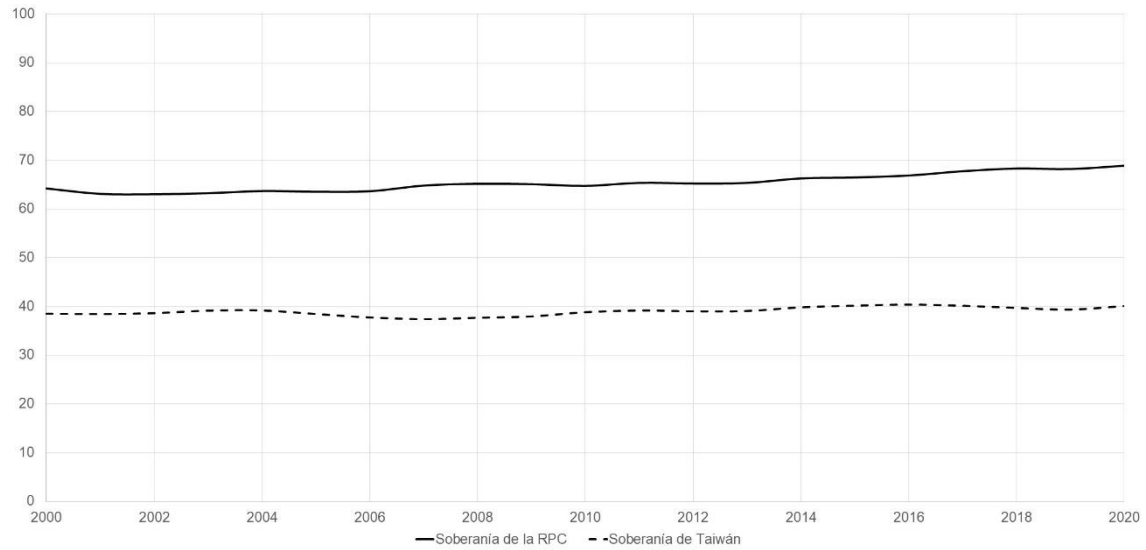
Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023) y la Organización de las Naciones Unidas (2023) bajo la fórmula de medición de la soberanía propuesta por Barnett (2017).

6.8 Soberanía de facto de la República Popular China y Taiwán del 2000 al 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023) y la Organización de las Naciones Unidas (2023) bajo la fórmula de medición de la soberanía propuesta por Barnett (2017).

6.9 Soberanía de la República Popular China y Taiwán del 2000 al 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023) y la Organización de las Naciones Unidas (2023) bajo la fórmula de medición de la soberanía propuesta por Barnett (2017).

7. Tablas

7.1 Valores de los factores de la soberanía de la República Popular China

Año	R	<i>jure</i>	B1	B2	B3	B4	B5	B6	λ	<i>facto</i>
2000	169.00	43.78	2.23	4.58	4.68	4.35	3.97	4.58	4.16	20.40
2001	167.00	43.26	2.02	4.46	4.72	4.09	3.97	4.23	4.22	19.79
2002	169.00	43.78	1.81	4.34	4.75	3.83	3.97	3.88	4.27	19.19
2003	169.00	43.78	1.98	3.87	4.67	4.22	3.89	4.21	4.33	19.40
2004	170.00	44.04	2.08	4.22	4.75	4.31	3.83	3.87	4.39	19.60
2005	170.00	44.04	2.00	4.00	4.70	4.63	3.70	3.76	4.44	19.45
2006	171.00	44.30	1.50	3.92	5.05	4.48	3.60	3.96	4.50	19.30
2007	174.00	45.08	1.56	4.00	5.31	4.53	3.81	3.80	4.56	19.69
2008	174.00	45.08	1.60	4.01	5.31	4.56	4.04	3.95	4.61	20.06
2009	174.00	45.08	1.60	4.10	5.16	4.40	4.07	3.96	4.67	19.98
2010	174.00	45.08	1.64	3.69	5.16	4.36	4.05	3.86	4.73	19.63
2011	175.00	45.34	1.72	3.80	5.14	4.48	4.09	3.97	4.78	19.99
2012	175.00	45.34	1.72	3.92	5.00	4.43	3.91	4.12	4.70	19.87
2013	175.00	45.34	1.74	3.91	4.96	4.34	3.95	4.29	4.80	19.99
2014	175.00	45.34	1.77	3.95	5.69	4.34	4.21	4.33	5.00	20.92
2015	175.00	45.34	1.68	3.90	5.88	4.33	4.22	4.45	5.10	21.11
2016	175.00	45.34	1.88	4.00	5.76	4.39	4.38	4.51	5.20	21.52
2017	175.00	45.34	1.99	4.54	5.88	4.67	4.52	4.47	5.30	22.41
2018	177.00	45.85	2.07	4.40	6.04	4.57	4.67	4.48	5.20	22.44
2019	178.00	46.11	1.74	4.49	6.13	4.42	4.51	4.42	5.20	22.08
2020	178.00	46.11	1.71	4.34	6.35	4.63	4.84	4.91	5.10	22.77

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023) y la Organización de las Naciones Unidas (2023) bajo la fórmula de medición de la soberanía propuesta por Barnett (2017).

7.2 Valores de los factores de la soberanía de Taiwán

Año	R	<i>jure</i>	B1	B2	B3	B4	B5	B6	λ	<i>facto</i>
2000	25.00	6.48	6.71	6.07	6.39	7.19	6.63	6.39	5.39	31.99
2001	24.00	6.22	6.82	6.24	6.44	7.11	6.68	6.32	5.45	32.17
2002	24.00	6.22	6.93	6.40	6.49	7.02	6.72	6.24	5.51	32.36
2003	24.00	6.22	6.81	6.28	6.84	7.02	6.90	6.63	5.56	32.88

2004	22.00	5.70	6.87	6.23	7.19	7.31	6.97	6.62	5.62	33.43
2005	21.00	5.44	6.86	6.34	6.89	6.86	7.03	6.48	5.68	32.96
2006	21.00	5.44	6.41	6.35	7.38	6.69	6.55	6.05	5.73	32.26
2007	20.00	5.18	6.45	6.11	7.22	6.90	6.55	6.04	5.79	32.18
2008	19.00	4.92	6.43	6.68	7.26	7.01	6.55	6.03	5.85	32.72
2009	19.00	4.92	6.65	6.14	7.31	7.08	6.87	6.23	5.90	32.99
2010	19.00	4.92	6.66	6.71	7.34	7.23	7.01	6.48	5.96	33.86
2011	19.00	4.92	6.68	6.89	7.28	7.22	7.05	6.73	6.02	34.20
2012	19.00	4.92	6.70	6.78	7.29	7.36	7.09	6.43	6.00	34.04
2013	19.00	4.92	6.78	6.75	7.41	7.27	7.09	6.34	6.10	34.10
2014	19.00	4.92	6.76	6.53	7.73	7.60	7.37	6.60	6.20	34.85
2015	19.00	4.92	6.80	6.84	7.78	7.68	7.31	6.54	6.30	35.18
2016	19.00	4.92	7.02	6.85	7.71	7.57	7.27	6.75	6.40	35.40
2017	18.00	4.66	7.03	6.73	7.52	7.73	7.26	6.92	6.40	35.43
2018	16.00	4.15	6.89	6.69	7.71	7.76	7.21	7.05	6.40	35.51
2019	14.00	3.63	6.96	6.58	7.86	7.80	7.27	7.10	6.40	35.69
2020	14.00	3.63	7.20	6.55	8.15	7.75	7.52	7.31	6.50	36.41

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023) y la Organización de las Naciones Unidas (2023) bajo la fórmula de medición de la soberanía propuesta por Barnett (2017).

7.3 Soberanía de la República Popular China y Taiwán entre 2000 y 2020

Año	Soberanía de China	Soberanía de Taiwán
2000	64.18	38.46
2001	63.06	38.39
2002	62.97	38.58
2003	63.19	39.09
2004	63.64	39.13
2005	63.49	38.40
2006	63.60	37.70
2007	64.77	37.36
2008	65.14	37.64
2009	65.05	37.92
2010	64.71	38.78
2011	65.33	39.12
2012	65.20	38.96
2013	65.32	39.02
2014	66.25	39.78
2015	66.45	40.11

2016	66.86	40.33
2017	67.74	40.09
2018	68.30	39.65
2019	68.20	39.31
2020	68.89	40.04

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023) y la Organización de las Naciones Unidas (2023) bajo la fórmula de medición de la soberanía propuesta por Barnett (2017).

7.4 Soberanía *de jure* y *de facto* de la República Popular China entre el 2000 y 2020

Año	Soberanía de jure de China	Soberanía de facto de China
2000	43.78238342	20.3964838
2001	43.2642487	19.79399617
2002	43.78238342	19.19150853
2003	43.78238342	19.40498142
2004	44.04145078	19.59637315
2005	44.04145078	19.45065116
2006	44.30051813	19.30109599
2007	45.07772021	19.68780496
2008	45.07772021	20.06260452
2009	45.07772021	19.97564704
2010	45.07772021	19.63038215
2011	45.33678756	19.99309046
2012	45.33678756	19.86567813
2013	45.33678756	19.98811052
2014	45.33678756	20.91685636
2015	45.33678756	21.10973344
2016	45.33678756	21.51825586
2017	45.33678756	22.40804544
2018	45.85492228	22.44333907
2019	46.11398964	22.08197107
2020	46.11398964	22.77125076

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023) y la Organización de las Naciones Unidas (2023) bajo la fórmula de medición de la soberanía propuesta por Barnett (2017).

7.5 Soberanía *de jure* y *de facto* de Taiwán entre el 2000 y 2020

Año	Soberanía de jure de Taiwán	Soberanía de facto de Taiwán
2000	6.476683938	31.98546394
2001	6.21761658	32.17387166
2002	6.21761658	32.36227939
2003	6.21761658	32.8763092
2004	5.699481865	33.43425137
2005	5.440414508	32.96139372
2006	5.440414508	32.25831874
2007	5.18134715	32.17947077
2008	4.922279793	32.7179069
2009	4.922279793	32.99274259
2010	4.922279793	33.85559548
2011	4.922279793	34.20068308
2012	4.922279793	34.04004054
2013	4.922279793	34.09820615
2014	4.922279793	34.8534198
2015	4.922279793	35.18470206
2016	4.922279793	35.40490927
2017	4.663212435	35.42769877
2018	4.14507772	35.50788864
2019	3.626943005	35.68631004
2020	3.626943005	36.41281451

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023) y la Organización de las Naciones Unidas (2023) bajo la fórmula de medición de la soberanía propuesta por Barnett (2017).

Referencias

Amin, S. (2013). China, 2013. *Monthly Review*.

Amnesty International. (2022). *Amnesty International Report 2021/22: The State of the World's Human Rights*. Londres: Amnesty International.

Baogand, H. (2015). *Governing Taiwan and Tibet: democratic approaches*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Barnett, M. A. (2017). *Quantifying Sovereignty: a new way to examine an essential concept*. Cambridge: Harvard.

Bell, D. A. (2016). *The China Model: Political Meritocracy and the Limits of Democracy*. Princeton: Princeton University Press.

Botton Beja, F. (2021). *Historia mínima de China*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Brace, L., & Hoffman, J. (2016). *Reclaiming Sovereignty*. London: Bloomsbury Academic.

Britannica. (2022). *one-child policy*. Obtenido de Encyclopedia Britannica: <https://www.britannica.com/topic/one-child-policy>

Brown, M. J. (2004). *Is Taiwan Chinese? the impact of culture, power, and migration on changing identities*. Berkeley: University of California Press.

Brunnstrom, D. (6 de Octubre de 2020). *U.S. says Taiwan military budget boost insufficient for 'resilient defense'*. Obtenido de Reuters: <https://www.reuters.com/article/us-usa-taiwan-china-idUSKBN26R3SH>

Cohen, J. L. (2012). *Globalization and Sovereignty : Rethinking Legality, Legitimacy, and Constitutionalism*. Cambridge: Cambridge University Press.

Congress of the United States. (1979). *H.R.2479 - Taiwan Relations Act*. Obtenido de Congress of the United States: <https://www.congress.gov/bill/96th-congress/house-bill/2479>

Contreras, J. (15 de Marzo de 2022). *Marco de análisis y comprensión de los conflictos internacionales en el siglo XXI*. Obtenido de Contexto UDLAP: <https://contexto.udlap.mx/marco-de-analisis-y-comprension-de-los-conflictos-internacionales-en-el-siglo-xxi/>

Defense Department. (Marzo de 2023). *Arm Sales Notifications*. Obtenido de Federal Register: <https://www.federalregister.gov/documents/search?conditions%5Bterm%5D=taipei+arms+sales+notification&order=relevant>

Dunch, R., & Esarey, A. (2020). *Taiwan in Dynamic Transition: nation building and democratization*. Seattle: University of Washington Press.

Edmonds, M., & Tsai, M. (2003). *Defending Taiwan: the future vision of Taiwan's defence policy and military strategy*. London: Routledge.

Elias, N. (1994). Civilización y violencia. En *Monográfico sobre Norbert Elias* (págs. 141-151). España: Revista Española de Civilizaciones Sociológicas.

Embajada de China en Estados Unidos. (20 de Junio de 2007). *U.S. opposes Taiwan referendum bid for UN membership*. Obtenido de Embassy of the

People's Republic of China in the United States of America: http://us.china-embassy.gov.cn/eng/zt/twwt/200706/t20070620_4913525.htm

Fetzer, T., & Schwarz, C. (2020). Tariffs and politics: evidence from Trump's Trade Wars. *The Economic Journal*, 1717.

Global Firepower. (2023). *2023 Military Strength Ranking*. Obtenido de Global Firepower: <https://www.globalfirepower.com/countries-listing.php>

Havercroft, J. (2011). *Captives of Sovereignty*. Cambridge: Cambridge University Press.

Hinsley, F. H. (1986). *Sovereignty*. Cambridge: Cambridge University Press.

In.Europa. (2017). *State Power Index*. Obtenido de Index In.Europa: <http://index.ineuropa.pl/en/state-power-index/>

Jacobs, B. (2012). *Democratizing Taiwan*. Leiden: Brill.

Jeong, H.-W. (2008). *Understanding Conflict and Conflict Analysis*. Londres: SAGE.

Joel, A. (2013). *Australia and Taiwan: Bilateral Relations, China, the United States, and the South Pacific*. The Netherlands: Brill.

Johnson, J. T. (2014). *Sovereignty : Moral and Historical Perspectives*. Washington: Georgetown University Press.

Kapferer, B. (2013). *State, Sovereignty, War : Civil Violence in Emerging Global Realities*. New York: Berghahn Books.

- Karalekas, D. (2018). *Civil-Military Relations in Taiwan: identity and transformation*. Bingley: Emerald Publishing Limited.
- Krasner, S. D. (2001). *Sovereignty : Organized Hypocrisy*. Princeton: Princeton University Press.
- Krasner, S. D. (2009). *Power, the State, and Sovereignty : Essays on International Relations*. London: Routledge.
- Kuo, C.-t. (2008). *Religion and Democracy in Taiwan*. Albany: Suny Press.
- Li, M. (2009). *Soft Power: China's emerging strategy in International Politics*. Lanham: Lexington Books.
- Li, S. (2015). *Sovereignty and tianxia: origin, development and comparison*. Texas: Faculty of Baylor University.
- Loong-Yu, A. (2020). *Hong Kong in Revolt: The protest movement and the future of China*. London: Pluto Press.
- Lynn T., W. (2016). *Democratization in Hong Kong and China*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Marisela, C. (2014). *Historia de Taiwán*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Mathews, G., Ma, E., & Lui, T.-L. (2008). *Hong Kong, China: learning to belong to a nation*. London: Routledge.
- Mearsheimer, J. (2014). *Can China rise peacefully?* The National Interest.

Ministerio de Defensa de Taiwán. (2021). *Taiwan National Defense Report*.

Obtenido de <https://www.ustaiwandefense.com/taiwan-ministry-of-national-defense-reports/>

Morales, D. (2022). *World Power Index Database*. Obtenido de World Power Index:

<https://www.worldpowerindex.com/data-world-power-index/>

Ni, V. (15 de Julio de 2022). *China's Xi Jinping makes rare visit to Xinjiang*. Obtenido

de The Guardian: <https://www.theguardian.com/world/2022/jul/15/chinas-xi-jinping-makes-rare-visit-to-once-restive-xinjiang>

Ni, V. (19 de Septiembre de 2022). *Joe Biden again says US forces would defend*

Taiwan from Chinese attack. Obtenido de The Guardian: <https://www.theguardian.com/world/2022/sep/19/joe-biden-repeats-claim-that-us-forces-would-defend-taiwan-if-china-attacked>

Nye, J. S. (2009). *Soft Power*. PublicAffairs.

Pan, J. (2013). Sovereignty's implications for China. En P. Sevastik, *Aspects of Sovereignty : Sino-Swedish Reflections* (págs. 15-31). Leiden: Nijhoff.

Philpott, D. (1995). Sovereignty: an introduction and brief history. *Journal of International Affairs*, 353-368.

Philpott, D. (2001). *Revolutions in sovereignty*. Princeton: Princeton University Press.

Ramírez-Carvajal, C., Praj, D., & Acosta-Strobel, J.-A. (2021). La relación triangular entre China, Taiwán y Estados Unidos. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 92-106.

Reuters. (2 de Septiembre de 2022). *Biden administration to mantain China tariffs while review continues*. Obtenido de Reuters: [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiYuPvr5N79AhXmh-4BHQxmBYQQFnoECA8QAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.reuters.com%2Fmarkets%2Fus%2Fbiden-administration-maintain-china-tariffs-while-review-continues-2022-09-02%](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiYuPvr5N79AhXmh-4BHQxmBYQQFnoECA8QAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.reuters.com%2Fmarkets%2Fus%2Fbiden-administration-maintain-china-tariffs-while-review-continues-2022-09-02%2F)

Sheng, L. (2015). Lee Teng-hui and the “Two-States” Theory. En L. Sheng, *China and Twian: Cross.strait relations under Chen Shui-bian* (págs. 11-39). Singapur: ISEAS–Yusof Ishak Institute. Obtenido de <https://www.cambridge.org/core/books/abs/china-and-taiwan/lee-tenghui-and-the-twostates-theory/C55C981C94FC4BA84A8934E9445AC2FE>

Shinoda, H. (2012). *Re-examining sovereignty: from classical theory to the global age*. New York: St. Martin's Press.

Skinner, Q., & Kalmo, H. (2010). *Sovereignty in Fragments : The Past, Present and Future of a Contested Concept*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sreemati, C., & Sharma, A. (2007). *Taiwan Today*. New Delhi: Anthem Press India.

Tadahiro, I. (2021). US-Taiwan Relations during the Tsai Ing-wen administration and prospects after the COVID-19 pandemic. *Asia-Pacgific Review*, 118-141.

Tatar, R., & Moisi, A. (2022). The concept of sovereignty. *Journal of Public Administrations, Finance and Law*, 292.

The New York Times. (30 de Septiembre de 2007). *Governing party in Taiwan calls for a referendum on sovereignty*. Obtenido de The New York Times: <https://www.nytimes.com/2007/09/30/world/asia/30iht-taiwan.1.7683656.html>

The World Bank. (2020). *Life expectancy at birth, total (years) - China*. Obtenido de The World Bank: <https://data.worldbank.org/indicator/SP.DYN.LE00.IN?locations=CN>

The World Bank. (2020). *Population ages 15-64 (% of total population) - China*. Obtenido de The World Bank: <https://data.worldbank.org/indicator/SP.POP.1564.TO.ZS?locations=CN>

The World Bank. (2021). *GDP (current US\$) - China*. Obtenido de The World Bank: https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.CD?end=1978&locations=CN&name_desc=false&start=1960

The World Bank. (2021). *Population, total*. Obtenido de The World Bank: https://data.worldbank.org/indicator/SP.POP.TOTL?contextual=default&end=2021&name_desc=false&start=2021&view=map

The World Bank. (2021). *Urban population (% of total population) - China*. Obtenido de The World Bank: <https://data.worldbank.org/indicator/SP.URB.TOTL.IN.ZS?locations=CN>

- Tongdong, B. (18 de Noviembre de 2021). *Tian Xia: A Confucian Model of State Identity and Global Governance*. Obtenido de Initiative for U.S.-China Dialogue on Global Issues:
<https://uschinadialogue.georgetown.edu/responses/tian-xia-a-confucian-model-of-state-identity-and-global-governance>
- Walker, R. (Dirección). (2020). *¿Es Taiwán el siguiente objetivo de China?* [Película]. DW.
- Wiesheu, W. (2012). La reintroducción de una noción antigua: ¿existió una edad del jade en la trayectoria cultural del surgimiento de la civilización China? *Temas de historia de China*, 19-64.
- Wong. (2008). *One Country, Two Systems in Crisis : Hong Kong's Transformation Since the Handover*. Lanham: Lexington Books.
- World Bank. (2023). *GDP Current USD*. Obtenido de World Bank:
<https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.CD>
- World Bank. (Marzo de 2023). *Military expenditure*. Obtenido de World Bank Data:
https://data.worldbank.org/indicator/MS.MIL.XPND.CD?name_desc=false